

**YURA S.A.**

**Dictamen de los Auditores Independientes**

**Estados Financieros Separados**

Años Terminados el  
31 de Diciembre de 2014 y 2013

# **YURA S.A.**

## **TABLA DE CONTENIDO**

---

	<b>Páginas</b>
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2014 Y 2013:	
Estado de Situación Financiera	3
Estado de Resultados Integrales	4
Estado de Cambios en el Patrimonio	5
Estado de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros Separados	7-59

S/= Nuevo sol

US\$ = Dólar estadounidense

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y a los miembros del Directorio  
**Yura S.A.**

1. Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de **Yura S.A.** (una subsidiaria de Consorcio Cementero del Sur S.A.) los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros separados

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros separados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, y respecto a aquel control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros separados basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos las auditorías para obtener seguridad razonable de que los estados financieros separados no contienen errores materiales.
4. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros separados contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados, a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros separados.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web [www.deloitte.com/about](http://www.deloitte.com/about).

\* Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido\*

## Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros separados de 2014 y 2013 antes indicados, preparados para el propósito indicado en el párrafo 7, presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de **Yura S.A.** al 31 de diciembre de 2014 y 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados a esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

## Otro asunto

7. Los estados financieros separados de **Yura S.A.** han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes en Perú para la presentación de información financiera. Estos estados financieros separados reflejan el valor de sus inversiones en subsidiarias bajo el método del costo (Nota 11) y no sobre una base consolidada, respectivamente, por lo que se deben leer junto con los estados financieros consolidados de **Yura S.A. y Subsidiarias**, que se presentan por separado.

Refrendado por:

 (Socia)  
Jessica León Vasquez  
CPC Matrícula No. 38675

30 de enero de 2015

**YURA S.A.****ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

	<u>Notas</u>	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000		<u>Notas</u>	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
<b>ACTIVOS</b>				<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>				<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo y equivalente de efectivo	<b>6</b>	6,062	47,141	Obligaciones financieras	<b>13</b>	347,077	101,291
Cuentas por cobrar comerciales:				Cuentas por pagar comerciales:			
Terceros (neto)	<b>7</b>	16,211	21,293	Terceros	<b>14</b>	70,693	85,739
Entidades relacionadas	<b>8</b>	14,578	20,288	Entidades relacionadas	<b>8</b>	36,505	23,204
Otras cuentas por cobrar a entidades relacionadas	<b>8</b>	20,796	59,343	Otras cuentas por pagar a entidades relacionadas	<b>8</b>	3,578	141
Otras cuentas por cobrar	<b>9</b>	5,190	5,719	Pasivo por impuesto a las ganancias	<b>26</b>	6,727	9,030
Existencias (neto)	<b>10</b>	254,378	226,592	Otras cuentas por pagar	<b>15</b>	86,237	149,191
Gastos pagados por anticipado		5,752	8,212				
		<u>322,967</u>	<u>388,588</u>	Total pasivos corrientes		<u>550,817</u>	<u>368,596</u>
Total activos corrientes							
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>				<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Otras cuentas por cobrar a entidades relacionadas	<b>8</b>	9,804	9,804	Obligaciones financieras	<b>13</b>	994,811	380,617
Otras cuentas por cobrar	<b>9</b>	4,013	5,713	Provisión para cierre de canteras	<b>27 (b)</b>	11,714	9,476
Inversiones financieras	<b>11</b>	1,100,408	209,895	Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	<b>16</b>	29,925	38,512
Propiedades, planta y equipo (neto)	<b>12</b>	1,332,698	1,185,656				
Activos intangibles (neto)		3,379	1,546	Total pasivos no corrientes		<u>1,036,450</u>	<u>428,605</u>
Total activos no corrientes		<u>2,450,302</u>	<u>1,412,614</u>	Total pasivos		<u>1,587,267</u>	<u>797,201</u>
		<u>2,773,269</u>	<u>1,801,202</u>	<b>PATRIMONIO:</b>			
					<b>18</b>		
				Capital social emitido		261,705	261,705
				Acciones de inversión		278	278
				Reserva legal		52,341	52,341
				Resultados acumulados		871,678	689,677
				Total patrimonio		<u>1,186,002</u>	<u>1,004,001</u>
						<u>2,773,269</u>	<u>1,801,202</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros separados.

## YURA S.A.

### ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

	<u>Notas</u>	<u>2014</u> <u>S/.000</u>	<u>2013</u> <u>S/.000</u>
Venta de bienes		935,521	909,459
Venta de servicios		69,663	72,193
<b>Total de ingresos por actividades ordinarias</b>	<b>19</b>	<b>1,005,184</b>	<b>981,652</b>
Costo de venta de bienes		(412,346)	(405,162)
Costo de venta de servicios		(69,135)	(69,701)
<b>Total de costo de ventas</b>	<b>20</b>	<b>(481,481)</b>	<b>(474,863)</b>
<b>Utilidad bruta</b>		<b>523,703</b>	<b>506,789</b>
<b>Gastos de operación:</b>			
Gastos de venta y distribución	<b>21</b>	(73,852)	(58,990)
Gastos de administración	<b>22</b>	(76,979)	(74,645)
Otros ingresos operativos	<b>23</b>	13,241	18,340
<b>Utilidad operativa</b>		<b>386,113</b>	<b>391,494</b>
<b>Otros ingresos (gastos):</b>			
Ingresos financieros	<b>24</b>	3,453	6,594
Gastos financieros	<b>25</b>	(43,802)	(32,645)
Diferencia de cambio, neta	<b>3 (a)</b>	(912)	(23,016)
		(41,261)	(49,067)
<b>Utilidad antes de impuesto a las ganancias</b>		<b>344,852</b>	<b>342,427</b>
Gasto por impuesto a las ganancias	<b>26</b>	(101,470)	(99,284)
Utilidad neta y resultado integral del ejercicio		243,382	243,143
Utilidad básica por acción en nuevos soles	<b>30</b>	0.929	1.048

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros separados.

**YURA S.A.****ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

---

	<u>Capital social emitido</u>	<u>Acciones de inversión</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total patrimonio</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
	(Nota 18(a))	(Nota 18(b))	(Nota 18(c))	(Nota 18(d))	
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2013	261,705	278	52,341	576,534	890,858
Distribución de dividendos	-	-	-	(130,000)	(130,000)
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	243,143	243,143
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	261,705	278	52,341	689,677	1,004,001
Distribución de dividendos	-	-	-	(61,381)	(61,381)
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	243,382	243,382
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	<u>261,705</u>	<u>278</u>	<u>52,341</u>	<u>871,678</u>	<u>1,186,002</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros separados.

---

## **YURA S.A.**

### **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>		
Cobranza correspondiente a:		
Venta de bienes y prestación de servicios	1,181,388	1,185,223
Otros cobros	7,932	3,961
Pagos correspondientes a:		
Proveedores de bienes y servicios	(595,660)	(595,022)
Empleados	(153,678)	(75,295)
Impuestos a las ganancias	(112,360)	(118,624)
Tributos	(41,662)	(48,676)
	<hr/>	<hr/>
Efectivo neto procedente de las actividades de operación	285,960	351,567
	<hr/>	<hr/>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>		
Cobranza correspondiente a:		
Intereses cobrados	2,399	7,075
Cobro de préstamos a entidades relacionadas	120,568	31,198
Venta de propiedades, planta y equipo	3,769	-
Pagos correspondientes a:		
Préstamos otorgados a entidades relacionadas	(104,575)	(77,984)
Aporte de capital en subsidiaria	(890,513)	-
Compra de propiedades, planta y equipo	(228,531)	(263,544)
Compra de activos intangibles	(1,944)	(962)
	<hr/>	<hr/>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(1,098,827)	(304,217)
	<hr/>	<hr/>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Cobranza correspondiente a:		
Obtención de obligaciones financieras	932,654	167,677
Pagos correspondientes a:		
Amortización de obligaciones financieras	(72,674)	(89,437)
Dividendos pagados	(48,081)	(74,517)
Intereses pagados	(40,111)	(30,134)
	<hr/>	<hr/>
Efectivo neto procedente (utilizado) en las actividades de financiamiento	771,788	(26,411)
	<hr/>	<hr/>
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo	(41,079)	20,939
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	47,141	26,202
	<hr/>	<hr/>
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al final del año	6,062	47,141
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros separados.

## **YURA S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (Expresados en miles de nuevos soles (S/.000))**

---

#### **1. INFORMACION GENERAL**

##### *(a) Antecedentes*

**Yura S.A.** (en adelante la Compañía), es una subsidiaria de Consorcio Cementero del Sur S.A. que posee el 92.65% de las acciones representativas de su capital social, y se consolida en Holding Cementero del Perú S.A. Fue constituida en Perú el 1 de marzo de 1996 como consecuencia de la fusión de Cemento Yura S.A. y Consorcio de Concreto y Cemento S.A. Su domicilio legal es Estación Yura s/n departamento de Arequipa, Perú.

##### *(b) Actividad económica*

Su actividad principal es la producción y venta de cemento, incluyendo las actividades de extracción, procesamiento y transporte de minerales metálicos y no metálicos desde sus canteras hasta la planta de producción ubicada en el departamento de Arequipa.

La Compañía forma parte de un grupo económico compuesto por más de 50 empresas, el mismo que está dividido en cuatro líneas de negocios: alimentos, cementos, papeles y cartones y agroindustria.

Durante los años 2014 y 2013 se realizaron proyectos de inversión en activos fijos, que han generado desembolsos importantes y que tienen como objetivo incrementar la producción para satisfacer la demanda nacional e internacional de cemento (Nota 12).

Adicionalmente, en 2014 la Compañía aportó capital a una de sus subsidiarias para una posterior adquisición de nuevas inversiones en el exterior (Nota 11). Este aporte fue cubierto en su mayoría por nuevas obligaciones financieras (Nota 13). Estas nuevas inversiones tienen por objeto fortalecer su posición a nivel internacional en el negocio cementero. Debido al incremento de sus obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2014 los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes.

Basada en sus proyecciones de flujos de caja, la Gerencia estima que en el año 2015 el efectivo generado por las operaciones permitirá cumplir con sus obligaciones de pago.

##### *(c) Aprobación de los estados financieros separados*

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, han sido autorizados por la Gerencia General el 23 de enero de 2015 para su emisión, la que los someterá a consideración del Directorio y la Junta Obligatoria Anual de Accionistas que será convocada dentro de los plazos establecidos por ley. La Gerencia de la Compañía considera que los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que se incluyen en el presente informe, serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.

Los estados financieros separados correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2013 preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera fueron aprobados por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas el 14 de marzo de 2014.

## **2. BASES DE PREPARACION, PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros separados se detallan a continuación. Estas políticas se han aplicado uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

### ***(a) Bases de preparación***

La Compañía ha preparado estos estados financieros separados en cumplimiento del Reglamento de Información Financiera de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV). La Compañía también ha preparado estados financieros consolidados de acuerdo con lo previsto en la NIIF 10, “Estados Financieros consolidados”.

Los estados financieros separados de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante “IASB”), vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) - adoptadas por el IASB. Para estos propósitos fue utilizada la base de costo histórico. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada por el intercambio de activos.

El valor razonable es el precio que sería recibido al vender un activo, o pagado al transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en una fecha de medición, independientemente del hecho que dicho precio sea directamente observable o estimable por medio de otra técnica de valuación. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía considera las características de dicho activo o pasivo en caso los participantes del mercado quisieran considerarlas al momento de colocarles un precio a la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación en estos estados financieros separados se determina sobre dicha base, a excepción de las transacciones de arrendamiento (dentro del alcance de la NIC 17), y las mediciones que tengan algunas similitudes al valor razonable pero no sean valor razonable, tales como el valor realizable neto en la NIC 2, o valor en uso en la NIC 36.

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad del Directorio de la Compañía, el que expresamente confirma que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB, vigentes al cierre de cada ejercicio.

Los estados financieros separados se presentan en miles de nuevos soles, excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de los estados financieros separados de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros separados se describen en la Nota 4.

***(b) Información por segmentos***

El órgano encargado de la toma de decisiones operativas, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos, ha sido identificado como el Directorio, encargado de la toma de decisiones estratégicas. La Gerencia ha determinado los segmentos operativos sobre la base de los informes que revisa el Directorio.

***(c) Traducción de moneda extranjera***

***Moneda funcional y moneda de presentación***

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros separados se presentan en nuevos soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

***Transacciones y saldos***

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando el tipo de cambio venta vigente a la fecha de las transacciones, o a la fecha de valuación en el caso de que las partidas sean revaluadas, publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (Nota 3).

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del cobro y/o pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre de año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales, en el rubro Diferencia de cambio, neta.

***(d) Activos financieros***

La Compañía clasifica a sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con efecto en resultados integrales, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Gerencia determina la clasificación de sus inversiones a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 la Compañía sólo mantiene activos financieros clasificados en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar y los préstamos están conformados por las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar (corrientes y no corrientes), respectivamente, en el estado de situación financiera.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

Estos activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente medidos al costo amortizado menos cualquier estimación por deterioro.

**(e) Deterioro de activos financieros**

La Compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un “evento de pérdida”) y si el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos futuros de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puedan ser determinados confiablemente.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores de que los deudores o un grupo de deudores están atravesando dificultades financieras, el incumplimiento o retraso en el pago de intereses o del principal de sus deudas, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra u otro tipo de reorganización financiera y cuando la información objetivamente observable, indica que se ha producido una disminución medible en el estimado de flujos de efectivo futuro, tales como cambios en los saldos vencidos o condiciones económicas que se correlacionan con incumplimientos.

En el caso de los préstamos y de las cuentas por cobrar, el monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente con un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en el ratio crediticio del deudor), se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

**(f) Pasivos financieros**

***Reconocimiento y medición***

De acuerdo con lo que prescribe la NIC 39, los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas y (ii) pasivos financieros al costo amortizado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros incluyen cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a entidades relacionadas, otras cuentas por pagar y obligaciones financieras.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuidos a la transacción.

**(g) Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones de corto plazo altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos.

#### **(h) Existencias**

Las existencias son reconocidas al costo o el valor neto de realización, el menor. El costo se determina usando el método promedio ponderado, excepto en el caso de las existencias por recibir, que se determina usando el método de identificación específica. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprende el costo de la materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación (sobre la base de capacidad normal) que se incurren en el proceso de industrialización de los productos, y excluye los gastos de financiamiento y las diferencias en cambio.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para poner las existencias en condición de venta y para realizar su comercialización. Por las reducciones del valor en libros de las existencias a su valor neto realizable, se constituye una estimación para desvalorización de existencias con cargo al estado de resultados integrales del año.

#### **(i) Costo de desbroce**

En el proceso de explotación de la cantera, la Compañía requiere remover material de desecho (o desbroce) para acceder a los depósitos de mineral, debido a que la concentración de los depósitos de mineral no está uniformemente distribuida en las áreas de explotación. Al respecto, la Compañía considera los costos cotidianos de desbroce como parte componente del costo de extracción de las materias primas, debido a que el beneficio de la depuración del material desmonte se da en la extracción diaria del recurso mineral. Por otro lado, en la medida en que el costo de desbroce genere un beneficio a mediano plazo por mejoras en accesos a mayores recursos minerales, dichos desembolsos serán reconocidos como activos de desarrollo, sujeto a amortizaciones que se calcularán en base a la vida útil de las nuevas reservas.

#### **(j) Inversiones financieras**

##### ***Subsidiarias***

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Compañía tiene el poder de gobernar sus políticas operativas y financieras generalmente por ser propietario de más de la mitad de sus acciones con derecho a voto. La Compañía también evalúa la existencia de control cuando tiene el poder de controlar una participada cuando está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Las inversiones en subsidiarias se muestran en estos estados financieros separados al costo. Los dividendos en efectivo recibidos de subsidiarias se acreditan al estado de resultados integrales en el momento en que se aprueba su distribución. Los dividendos recibidos en acciones de subsidiarias no se reconocen en los estados financieros separados.

##### ***Asociadas***

Las asociadas son todas las entidades sobre las que la Compañía ejerce influencia significativa pero no control. Las inversiones en asociadas en los estados financieros separados se registran al costo e incluyen la plusvalía mercantil identificada al momento de la inversión. Los dividendos en efectivo recibidos de asociadas se acreditan en el estado de resultados integrales en el momento en que se aprueba su distribución. Los dividendos en acciones recibidos de asociadas no se reconocen en los estados financieros separados.

***(k) Propiedades, planta y equipo***

Los terrenos y edificios comprenden sustancialmente plantas, locales de ventas y oficinas. La cuenta propiedades, planta y equipo se presenta al costo menos su depreciación acumulada y, si las hubiere, las pérdidas acumuladas por deterioro. El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner el activo en condiciones de operación como lo anticipa la Gerencia. El precio de compra o el costo de construcción corresponden al total del importe pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada por adquirir el activo.

Los costos subsecuentes atribuibles a los bienes del activo fijo se capitalizan sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para la Compañía y el costo de estos activos se pueda medir confiablemente, caso contrario se imputan al costo de producción o gasto según corresponda. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al costo de producción o al gasto, según corresponda, en el período en el que éstos se incurren.

Los gastos incurridos para reemplazar un componente de una partida o elemento de propiedades, planta y equipo se capitalizan por separado, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. En el caso de que el componente que se reemplaza no se haya considerado como un componente separado del activo, el valor de reemplazo del componente nuevo se usa para estimar el valor en libros del activo que se reemplaza.

Los activos en etapa de construcción se capitalizan como un componente separado y se presentan como trabajos en curso. A su culminación, el costo de estos activos se transfiere a su categoría definitiva. Los trabajos en curso no se deprecian.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se dan de baja en el momento de su venta o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o de su posterior venta. Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados integrales.

***Mantenimientos y reparaciones mayores***

Los gastos de mantenimiento mayor comprende el costo de reemplazo de partes de los activos y los costos de reacondicionamiento que se realizarán periódicamente con el objeto de mantener la capacidad operativa del activo de acuerdo con las especificaciones técnicas. Los gastos de mantenimientos mayores se capitalizan al reconocimiento inicial del activo como un componente separado del bien y se deprecian en el estimado del tiempo en que se requerirá el siguiente mantenimiento mayor.

## ***Depreciación***

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil. Las vidas útiles determinadas por rubro son como siguen:

	<u>Años</u>
Edificaciones e instalaciones	Hasta 50
Maquinaria	5 a 40
Unidades de explotación	3 a 40
Unidades de transporte	10 (vehículos menores) 5 a 20 (vehículos de trabajo)
Muebles, enseres y equipos diversos	10

Los valores residuales, la vida útil de los activos y los métodos de depreciación aplicados se revisan y se ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. Cualquier cambio en estos estimados se ajusta prospectivamente.

### ***(l) Activos intangibles***

#### ***Costos de software***

Los costos incurridos en la implantación de programas de cómputo o las respectivas actualizaciones son reconocidas como activos intangibles. Los costos incurridos en la implantación de software reconocidos como activos intangibles se amortizan en el plazo de su vida útil estimada de cuatro años.

### ***(m) Deterioro de activos no financieros***

Los activos que tienen vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten a pruebas anuales de deterioro en su valor. Los activos sujetos a depreciación y/o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que su valor en libros podría no recuperarse.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor valor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de provisiones por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones de dichas provisiones por deterioro.

### ***(n) Contratos de arrendamiento financiero***

#### ***(a) La Compañía es el arrendatario***

##### ***(i) Arrendamientos operativos***

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo incluyendo prepagos (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan al estado de resultados integrales sobre la base del método de línea recta en el período del arrendamiento.

***(ii) Arrendamientos financieros***

Los arrendamientos de activos en los que la Compañía asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Las propiedades y equipos bajo arrendamientos financieros son inicialmente reconocidos como activos de la Compañía al menor valor que resulte de comparar el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Cada cuota de arrendamiento se distribuye entre el pasivo y el cargo financiero de modo que se obtenga una tasa constante sobre el saldo pendiente de pago. La obligación por cuotas de arrendamiento correspondientes, neto de cargos financieros, se incluye el rubro obligaciones financieras. El elemento de interés del costo financiero se trata como un costo de endeudamiento y se reconoce un gasto en resultados o se capitaliza durante el período del arrendamiento de manera que se obtenga una tasa de interés periódica constante sobre el saldo del pasivo para cada período.

La depreciación de los activos arrendados es calculada por el método lineal de acuerdo a la vida útil de los activos.

La vida útil, valor residual, y método de depreciación son revisados al final de cada período de reporte. Cualquier cambio en estos estimados será prospectivamente ajustado.

***(b) La Compañía es el arrendador en un arrendamiento operativo***

Las propiedades arrendadas bajo un arrendamiento operativo se incluyen en el rubro de propiedades, planta y equipo en el estado de situación financiera (Nota 12), debido a que forman parte de una misma unidad.

Los contratos de arrendamiento, son operativos cuando el arrendador posee una significativa porción de riesgos y beneficios correspondientes a la propiedad del bien. Los cobros del arrendamiento son reconocidos como ingresos en el estado de resultados integrales en línea recta sobre el período del arrendamiento.

***(o) Provisiones***

***(o.1) General***

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es más que probable que se requerirá de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto ha sido estimado confiablemente. No se reconoce provisiones para futuras pérdidas operativas.

Las provisiones se reconocen al valor presente de los desembolsos esperados para cancelar la obligación utilizando tasas de interés antes de impuestos que reflejen la actual evaluación del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. Los incrementos en la provisión debido al paso del tiempo son reconocidos como gastos por intereses en el estado de resultados integrales.

***(o.2) Provisión para el cierre de unidades operativas***

La Compañía reconoce una provisión para el cierre de unidades operativas que corresponde a su obligación legal por restaurar la unidad operativa al término de sus operaciones. En la fecha del reconocimiento inicial del pasivo que surge por esta obligación, medido a su valor razonable

descontado a su valor presente, simultáneamente se carga el mismo importe a la cuenta de propiedades, planta y equipo en el estado de situación financiera. Posteriormente, el pasivo se incrementa en cada período para reflejar el costo financiero considerado en la medición inicial del descuento y, en adición, el costo capitalizado se deprecia sobre la base de la vida útil del activo relacionado. Al liquidar el pasivo, la Compañía reconoce cualquier ganancia o pérdida que se genere. Los cambios en el valor razonable estimado de la obligación inicial y en las tasas de interés se reconocen como un incremento o disminución del valor en libros de la obligación y del activo con el que se relaciona siguiendo los criterios de la NIC 16 “Propiedades, planta y equipo” y CINIIF 1 “Cambios en pasivos existentes por retiro de servicios, restauración y similares”. Cualquier reducción en esta provisión y, por lo tanto, cualquier reducción del activo con el que se relaciona que exceda el valor en libros del activo se reconoce inmediatamente en el estado de resultados integrales.

Si la revisión del estimado de la obligación resultara en la necesidad de incrementar la provisión y, en consecuencia también incrementar el valor en libros del activo con el que se relaciona, la Compañía toma en cuenta si este incremento corresponde a un indicio de que el activo se ha deteriorado en su conjunto y de ser el caso procede a realizar las pruebas de deterioro que requiere la NIC 36 “Deterioro de activos”.

***(p) Impuesto a las ganancias***

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende al impuesto a las ganancias corriente, el impuesto a las ganancias diferido y las regalías mineras. El impuesto a las ganancias se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se relaciona a partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso, el impuesto a las ganancias también se reconoce directamente en el patrimonio.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de reporte de la situación financiera. Periódicamente, la Gerencia evalúa la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

El impuesto a las ganancias diferido se determina en su totalidad usando el método del pasivo sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros separados. Sin embargo, el impuesto a las ganancias diferido no se contabiliza si se deriva del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni la ganancia o pérdida contable o tributaria. El impuesto a las ganancias diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha de reporte de la situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a las ganancias diferido activo se realice o el impuesto a las ganancias pasivo se pague.

Los impuestos a las ganancias diferidos activos sólo se reconocen en la medida de que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible de compensar los activos impositivos con el pasivo por impuestos corrientes y cuando los impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria de la entidad gravada o de distintas entidades gravadas en donde exista intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

Las regalías mineras son contabilizados de acuerdo con la NIC 12 “Impuesto a las ganancias” pues tienen las características de un impuesto a las ganancias, es decir, son impuestos por el Gobierno y están basados en ingresos netos de gastos después de ajustes de diferencias temporales, en lugar de ser calculados en base a la cantidad producida o a un porcentaje de los ingresos.

***(q) Beneficios a los empleados***

***(q.1) Participación en las utilidades***

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades equivalente a 10% de la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación tributaria vigente.

***(q.2) Gratificaciones***

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año, respectivamente.

***(q.3) Compensación por tiempo de servicios***

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Compañía corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a una remuneración vigente a la fecha de su depósito. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

***(r) Acciones comunes y de inversión***

Las acciones comunes y de inversión se clasifican como patrimonio cuando no existe obligación de transferir a sus titulares efectivo u otra clase de activos.

***(s) Distribución de dividendos***

La distribución de dividendos en efectivo a los accionistas de la Compañía se reconoce como pasivo en los estados financieros separados en el período en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Compañía.

***(t) Reconocimiento de ingresos***

Los ingresos comprenden el valor razonable de la venta de bienes o servicios realizada en el curso ordinario de las operaciones de la Compañía; es mostrada neto de devoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluirán hacia la Compañía y se cumpla con los criterios específicos por cada tipo de ingreso como se describe más adelante. El monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. La Compañía basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

***(t.1) Venta de bienes***

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando la Compañía ha entregado los productos al cliente y no existe alguna obligación incumplida que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega al cliente no se da hasta que los productos han sido transferidos en el medio de transporte que designe o en el puerto de destino, de acuerdo con la condición de venta pactada y la cobranza de las cuentas por cobrar está razonablemente asegurada. Asimismo, se requiere que el cliente acepte los productos de acuerdo al contrato de venta y que la Compañía tenga evidencia objetiva que se han satisfecho todos los criterios de aceptación. Con la entrega de los productos se consideran transferidos los riesgos y beneficios asociados a esos bienes.

***(t.2) Venta de servicios***

Los ingresos provenientes de servicios, se refieren principalmente a la facturación por los servicios de transporte de mercadería al punto de entrega del cliente, se reconocen en el período en el que se realizan.

***(t.3) Ingreso por intereses***

Los ingresos provenientes de intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo. Cuando un préstamo o cuenta por cobrar ha sufrido desvalorización o deterioro, la Compañía reduce el valor en libros a su valor recuperable, siendo los flujos de efectivo futuros descontados a la tasa de interés original.

***(t.4) Ingreso por dividendos***

El ingreso proveniente de dividendos en efectivo se reconoce cuando el derecho a recibir el pago ha sido establecido.

***(u) Reconocimiento de costos y gastos***

El costo de los inventarios vendidos se registra contra la ganancia o pérdida del período en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. Los gastos se reconocen cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad, independientemente del momento en que se paguen.

***(v) Costos de endeudamiento***

Los costos de endeudamiento generales y específicos directamente atribuibles a la adquisición, construcción, producción de activos aptos, los cuales son activos que necesariamente toman un período sustancial para alcanzar su propósito de uso o venta (mayor a un año), son agregados al costo de dichos activos hasta que en dicho período los activos estén sustancialmente listos para su propósito de uso o venta.

***(w) Utilidad operativa***

Se entiende como utilidad operativa el total de ingresos de actividades ordinarias menos el total de costo de ventas menos los gastos de operación.

**(x) Utilidad neta por acción**

La utilidad por acción común y de inversión ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del año atribuible a los accionistas comunes y de inversión, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes y de inversión en circulación durante dicho año. Debido a que no existen acciones comunes y de inversión potenciales diluyentes, esto es, instrumentos financieros u otros contratos que dan derecho a obtener acciones comunes y de inversión, la utilidad diluida por acción común y de inversión es igual a la utilidad básica por acción común y de inversión.

**(y) Pasivos y activos contingentes**

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros separados, sólo se revelan en nota a los mismos. Cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota, tal revelación no es requerida.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros separados, sólo se revelan en nota a los estados financieros separados cuando es probable que se producirá un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros separados en el período en que ocurra un cambio de probabilidades, esto es, cuando se determine que es probable que se produzca una salida de recursos para cubrir el mencionado pasivo.

Las partidas tratadas como activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros separados en el período en que se determine que es virtualmente seguro que se producirá un ingreso de recursos, respectivamente.

**(z) Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas**

**(z.1) Nuevas NIIF e interpretaciones que no afectaron significativamente los montos reportados y sus revelaciones en el año actual y anterior**

Las siguientes normas e interpretaciones y modificaciones a las normas existentes fueron publicadas con aplicación obligatoria para los períodos contables que comenzaron a partir del 1 de enero de 2014 o períodos subsecuentes, pero no fueron relevantes para las operaciones de la Compañía:

- **Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27.** La Compañía ha revisado las modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y a la NIC 27 por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIIF 10 proporcionan una definición de entidad de inversión y requieren que una entidad que informa cumpla con esta definición, no con la intención de consolidar sus subsidiarias, sino para medir sus subsidiarias a valor razonable con cambios en los resultados en sus estados financieros separados y consolidados.

Para ser clasificada como entidad de inversión, una entidad que informa debe:

- Obtener fondos de uno o más inversionistas con el fin de proporcionarles servicios de gestión de inversión;
- Comprometerse con el inversionista a que el objetivo del negocio sea únicamente la inversión de fondos para obtener rendimientos por la apreciación de capital, en los ingresos de inversión o ambos y
- Medir y evaluar el rendimiento de prácticamente todas sus inversiones a valor razonable.

Se han realizado modificaciones significativas a la NIIF 12 y la NIC 27 con la finalidad de introducir nuevos requerimientos de revelación para las entidades de inversión.

En vista de que la Compañía no es una entidad de inversión (según el criterio establecido en la NIIF 10 al 1 de enero de 2014), la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros separados de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros.** La Compañía ha revisado las modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros, por primera vez en el presente año. Dichas modificaciones explican los requerimientos inherentes a la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Específicamente, las modificaciones explican el significado: “actualmente, tiene un derecho exigible legalmente a compensar los importes reconocidos” y “realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente”.

La Gerencia ha evaluado si algunos de sus activos financieros o pasivos financieros se encuentran dentro de la clasificación de compensación, según el criterio establecido en las modificaciones y concluyó que la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en los importes reconocidos en los estados financieros separados de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 36 Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros.** La Compañía ha revisado las modificaciones a la NIC 36 Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros, por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIC 36 omiten el requerimiento de revelar el importe recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que la plusvalía u otros activos intangibles con largas vidas útiles habían sido asignados cuando no existía deterioro o reverso con respecto a la UGE. Asimismo, las modificaciones agregan requerimientos de revelación adicionales que se aplican cuando se miden el importe recuperable de un activo o una UGE a valor razonable menos los costos de disposición. Estas nuevas revelaciones incluyen la jerarquía del valor razonable, suposiciones clave y técnicas de valoración aplicadas, en conjunción con la revelación requerida por la NIIF 13 Medición del Valor Razonable.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto material en las revelaciones de los estados financieros separados de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 39 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura.** La Compañía ha revisado las modificaciones a la NIC 39 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura, por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIC 39 son más flexibles con el requerimiento de discontinuar la contabilidad de cobertura cuando un derivado, designado como instrumento de cobertura, es novado bajo ciertas circunstancias. Las modificaciones, además, explican que cualquier cambio al valor razonable de los derivados, designados como instrumento de cobertura, producto de la novación debe incluirse en la evaluación y medición de la efectividad de cobertura.

En vista de que la Compañía no tiene derivados que estén sujetos a la novación, la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros separados de la Compañía.

- **CINIIF 21 Gravámenes.** La Compañía revisó la CINIIF 21 Gravámenes, por primera vez en el presente año. La CINIIF 21 aborda el tema sobre cuándo reconocer un pasivo para pagar un gravamen. La interpretación define un gravamen y especifica que el evento obligante que da origen al pasivo es la actividad que permite el pago del gravamen, en conformidad con la

legislación. La interpretación proporciona indicaciones para saber cómo registrar diferentes acuerdos en pagar un gravamen, en especial, explica que ni la compulsión económica ni la hipótesis de negocio en marcha implican que una entidad tenga la obligación presente de pagar un gravamen que se producirá por operar en un período futuro.

En vista de que la Compañía no ha identificado gravámenes pendientes de reconocimiento, la aplicación de esta Interpretación no tuvo impacto material en las revelaciones de los importes reconocidos en los estados financieros separados de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 19: Planes de Beneficio Definidos: Aportación de los empleados.** Las modificaciones a la NIC 19 explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los servicios o planes de beneficio definidos, al tomar en consideración si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para aportaciones independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el servicio de costo en el período en el que se preste o atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando el método de unidades de crédito estimados, mientras que para los beneficios dependientes del número de años de servicio, se requiere que la entidad se los atribuya.

Efectiva para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.

La Gerencia de la Compañía considera que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido un impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía.

- **Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012.** Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

Las modificaciones a la NIIF 2:(i) cambian las definiciones de “condiciones necesarias para la irrevocabilidad de la concesión” y “condiciones de mercado” y (ii) añaden definiciones para “condiciones de rendimiento de la concesión” y “condiciones de servicio”, que anteriormente se encontraban incluidas en la definición de “condiciones de irrevocabilidad de la concesión”. Las modificaciones a la NIIF 2 se encuentran vigentes para transacciones de pago basado en acciones, en los que la fecha permitida es el 1 de julio de 2014 o posteriormente.

Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la contraprestación contingente, clasificada como un activo o pasivo, debería medirse a valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, independientemente de que sea un instrumento financiero dentro del alcance de la NIIF 9, de la NIC 39, un activo o pasivo no financiero. Los cambios al valor razonable (que no se traten de ajustes en el período de medición) deberían reconocerse como ganancias o pérdidas. Las modificaciones a la NIIF 3 se encuentran vigentes para combinaciones de negocios en los que la fecha de adquisición sea el 1 de julio de 2014 o posteriormente.

Las modificaciones a la NIIF 8: (i) requieren que una entidad revele los juicios de la Gerencia al aplicar los criterios de agregación a los segmentos de operación, incluyendo una descripción de los segmentos operativos añadidos y los indicadores económicos evaluados para determinar que los segmentos tengan “características económicas similares” y (ii) explican que una conciliación del total de activos de segmentos sobre los que se debe informar, con relación a los activos de la entidad solo debería entregarse si los activos del segmento se proporcionan, de manera regular, al jefe operativo responsable de la toma de decisiones.

Las modificaciones a la base de las conclusiones de la NIIF 13 aclaran que las dudas con respecto a esta norma y las modificaciones posteriores a la NIC 39 y a la NIIF 9 no suprimen la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo, sin ninguna tasa de interés establecida en los importes de factura sin descontar cuando el efecto de descontar no sea significativo. En vista de que las modificaciones no contienen ninguna fecha para entrar en vigencia, se considera que deben entrar en vigencia de inmediato.

Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 omiten inconsistencias en la contabilidad de depreciación/amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de la propiedades, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas explican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente a la revaluación de importe en libros del activo y que la amortización/depreciación acumulada es la diferencia entre el importe en libros bruto y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.

Las modificaciones a la NIC 24 explican que una entidad de la Gerencia que presta servicios de personal clave de la Gerencia a la entidad que informa o a la controladora de la entidad que informa son entidades relacionadas a esta. Por consiguiente, la entidad que informa debería revelar como transacciones de entidades relacionadas los importes incurridos para el servicio pagado o por pagar a la entidad de la Gerencia para proporcionar servicios de personal clave de la Gerencia. Sin embargo, no se requiere la revelación de los componentes de compensación.

Efectivas para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2014.

La Gerencia de la Compañía considera que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido un impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía.

- ***Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013.*** Las Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación.

Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la norma no aplica a la contabilización para todo tipo de acuerdo conjunto en los estados financieros de dicho acuerdo conjunto.

Las modificaciones a la NIIF 13 explican que el alcance de la excepción de la cartera de inversiones para medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros basados en su exposición aplica a todos los contratos que abarque el alcance y que sean contabilizados según la NIC 39 o la NIIF 9, incluso si estos contratos no cumplen con las definiciones de activos financieros o pasivos financieros establecidas en la NIC 32.

Las modificaciones a la NIC 40 aclaran que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes y, además, puede requerirse la aplicación de ambas normas. Por ello, una entidad que adquiera una propiedad de inversión debe decidir si:

- (a) El inmueble cumple con la definición de propiedad de inversión establecida en la NIC 40 y
- (b) La transacción cumple con la definición de combinación de negocios según la NIIF 3.

Efectiva para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2014.

La Gerencia de la Compañía consideró que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido un impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía.

***(z.2) Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros separados***

Las siguientes normas e interpretaciones han sido publicadas con aplicación para períodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros separados:

- ***NIIF 9 Instrumentos Financieros.*** La NIIF 9, emitida en noviembre de 2009 incorporó nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 fue posteriormente modificada en octubre de 2010 para incluir los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para la baja en cuentas, y en noviembre de 2013, incluyó los nuevos requerimientos para la contabilidad de cobertura general. En julio de 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9 principalmente para incluir: a) requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas a los requerimientos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral” (FVTOCI) para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- la NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al recolectar los flujos de efectivos contractuales y vender activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero producen, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en ganancias o pérdidas.
- Con respecto a la medición de los pasivos financieros que están designados al valor razonable con cambio en los resultados, la NIIF 9 requiere que el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo sea reconocido en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral cree o aumente una disparidad contable en ganancias o pérdidas. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no son reclasificados posteriormente a ganancias o pérdidas. Bajo la NIC 39, el monto total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado al valor razonable con cambio en los resultados era reconocido en ganancias o pérdidas.
- Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida de crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias

esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

- Los nuevos requerimientos generales para la contabilidad de cobertura mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura que, en la actualidad, se encuentran disponibles en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones ideales para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras ideales para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de “relación económica”. Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Gerencia anticipa que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro podría tener un impacto material en los importes sobre el que se informa con relación a los activos financieros y los pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no resulta factible proporcionar un estimado razonable del efecto de la NIIF 9 hasta que la Compañía realice una revisión detallada.

- ***NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes***

En mayo de 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que utilizarán las entidades en la contabilidad de ingresos procedentes de contratos con los clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones relativas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de rendimiento en el contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o siempre que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o siempre que) se satisfaga una obligación de rendimiento, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios basado en una obligación de rendimiento particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos prescriptivos en la NIIF 15 para poder afrontar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Gerencia de la Compañía estima que la aplicación de la NIIF 15, en el futuro, pueda tener un impacto material en los importes sobre los que se informa y las revelaciones de los estados

financieros separados de la Compañía. Sin embargo, no resulta factible proporcionar un estimado razonable del efecto de esta norma hasta que la Compañía realice una revisión detallada.

- **Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos.** Las modificaciones a la NIIF 11 proporcionan lineamientos para saber cómo contabilizar la adquisición de una operación conjunta que constituya un negocio, según la definición de la NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Específicamente, las modificaciones establecen que deberían aplicarse los principios relevantes de contabilidad de negocios en la NIIF 3 y en otras normas (por ejemplo, en la NIC 36 Deterioros de Activo, con respecto a la prueba de deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se ha distribuido la plusvalía en una adquisición de una operación conjunta). Deben utilizarse los mismos requerimientos para la formación de una operación conjunta si, y solo si, un negocio existente se ve beneficiado en la operación por una de las partes que participen en ella.

También se requiere un operador conjunto para revelar la información de interés solicitada por la NIIF 3 y otras normas de combinación de negocios.

Las modificaciones a la NIIF 11 se aplicarán de manera prospectiva, para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o posteriormente. La Gerencia de la Compañía considera que la aplicación de estas modificaciones a la norma no tendría un impacto material en los estados financieros separados de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización.** Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen presunciones legales que afirman que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser debatida en las dos siguientes circunstancias:

- (a) cuando se expresa el activo intangible como medida de ingreso o
- (b) cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de depreciación de línea recta y la amortización de la propiedad, planta, equipo y bienes intangibles, respectivamente. La Gerencia de la Compañía considera que es el método más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por ello, la Gerencia de la Compañía no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 tendrá un impacto material en los estados financieros separados de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41: Agricultura: Plantas Productoras**

Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41 definen el concepto de planta productora y requieren que los activos biológicos que cumplan con esta definición sean contabilizados como propiedad, planta y equipo, de conformidad con la NIC 16, que reemplaza a la NIC 41.

Estas modificaciones no son aplicables a la actividad económica de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 27 Estados Financieros Separados: Método de Participación Patrimonial en Estados Financieros Separados.** Las enmiendas reincorporan el método patrimonial como una opción de contabilidad para las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados de una entidad.

Efectiva para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada.

La Gerencia de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones a la norma no tendrá un impacto material en los estados financieros separados de la Compañía. Sin embargo, no resulta factible proporcionar un estimado razonable del efecto hasta que la Compañía realice una revisión detallada.

### 3. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

#### *Categorías de instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se componen de:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
<b>Activos financieros:</b>		
<b>Préstamos y partidas a cobrar (incluyendo efectivo y equivalente de efectivo)</b>		
Efectivo y equivalente de efectivo	6,062	47,141
Cuentas por cobrar comerciales:		
Terceros (neto)	16,211	21,293
Entidades relacionadas	14,578	20,288
Otras cuentas por cobrar a entidades relacionadas	30,600	69,147
Otras cuentas por cobrar	3,820	3,951
	<b>71,271</b>	<b>161,820</b>
<b>Pasivos financieros:</b>		
<b>Al costo amortizado</b>		
Obligaciones financieras	1,341,888	481,908
Cuentas por pagar comerciales:		
Terceros	70,693	85,739
Entidades relacionadas	36,505	23,204
Otras cuentas por pagar a entidades relacionadas	3,578	141
Otras cuentas por pagar	83,288	147,139
	<b>1,535,952</b>	<b>738,131</b>

#### *Factores de riesgo financiero*

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

La gestión de riesgos es llevada a cabo por la Dirección Corporativa de Finanzas. La Dirección Corporativa de Finanzas gestiona la administración general de riesgos en áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito y para la inversión de los excedentes de liquidez así como de riesgos financieros y ejerce supervisión y monitoreo periódico.

**(a) Riesgo de mercado**

**(i) Riesgo de tipo de cambio**

La Compañía factura la venta local de sus productos principalmente en nuevos soles. El riesgo de tipo de cambio surge de las cuentas por cobrar por ventas al exterior, de las cuentas por pagar y los préstamos otorgados/recibidos en dólares estadounidenses a/de entidades relacionadas y por las transacciones pasivas y endeudamiento con ciertas entidades financieras que se mantienen en esa moneda. La Compañía no utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir su exposición al riesgo de tipo de cambio; sin embargo, tiene como objetivo mantener una posición neta que evite cualquier variación significativa en el tipo de cambio.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se resumen como sigue:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>
<b>Activos:</b>		
Efectivo y equivalente de efectivo	742	651
Cuentas por cobrar comerciales	376	639
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	5,698	6,345
Otras cuentas por cobrar	873	2,150
	<u>7,689</u>	<u>9,785</u>
<b>Pasivos:</b>		
Cuentas por pagar comerciales	(7,457)	(10,878)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(1,925)	(1,792)
Otras cuentas por pagar	(6,021)	(19,659)
Obligaciones financieras	(13,569)	(17,290)
	<u>(28,972)</u>	<u>(49,619)</u>
Posición pasiva (neta)	<u>(21,283)</u>	<u>(39,834)</u>

Los saldos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) se convierten a la moneda funcional aplicando los tipos de cambio del mercado libre que publica la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Al 31 de diciembre de 2014, el tipo de cambio venta / compra del mercado libre para las transacciones en dólares estadounidenses fue de S/.2.989 / S/.2.981, respectivamente (S/.2.796 / S/.2.794 al 31 de diciembre de 2013)

En 2014, la Compañía registró ganancias de diferencia en cambio por (en miles) S/.21,826 (S/.15,409 en 2013) y pérdidas de diferencia en cambio por (en miles) S/.22,738 (S/.38,425 en

2013), cuyo importe neto se incluye en Diferencia de cambio, neta, en el estado de resultados integrales.

Si al 31 de diciembre de 2014, el nuevo sol se hubiera revaluado/devaluado en 5% con relación al dólar estadounidense; con todas las otras variables mantenidas constantes, la utilidad después de impuestos por el año habría aumentado/disminuido (en miles) S/.2,227 (S/.3,898 en 2013), principalmente como resultado de las ganancias/pérdidas de cambio en las obligaciones financieras que se mantienen en dólares estadounidenses.

**(ii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo**

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge principalmente de sus obligaciones financieras a largo plazo que hayan sido pactadas a una tasa de interés variable. Las obligaciones financieras a tasas fijas exponen a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus obligaciones financieras. Hasta el primer semestre de 2013 el endeudamiento de la Compañía, que devengó tasas de interés variables se denominaba en dólares estadounidenses.

A partir del segundo semestre de 2013, la Compañía decidió contratar deuda a mediano plazo en nuevos soles y a tasa fija, cancelando gran parte de la deuda en dólares estadounidenses a tasa variable. Al respecto, la Gerencia de la Compañía considera que el riesgo del valor razonable de tasas de interés no es significativo debido a que las tasas de interés de sus contratos de financiamiento no difieren significativamente de la tasa de interés de mercado que se encuentra disponible para la Compañía para instrumentos financieros similares.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el endeudamiento de corto y largo plazo es pactado a tasas fijas, y representan el 100% del total de la deuda.

**(iii) Riesgo de precios**

La Compañía no está expuesta al riesgo de mercado que surge de sus inversiones en instrumentos de patrimonio. Estas inversiones son realizadas íntegramente en entidades no cotizadas y son mantenidas con fines estratégicos más que con propósitos de negociación en el mercado.

La Compañía resulta afectada por la variación en los precios de ciertas materias primas consideradas críticas.

Sus actividades operativas requieren un suministro permanente de carbón bituminoso. La Compañía no usa contratos de compra de materias primas a futuro. Sobre estimaciones trimestrales de suministro de carbón bituminoso, la Compañía cotiza con diversos proveedores y firma acuerdos de compra con el proveedor que oferta las mejores condiciones para la Compañía.

Si al 31 de diciembre de 2014, el precio del carbón bituminoso aumentara o disminuyera en 1% con todas las otras variables mantenidas constantes, la utilidad después de impuestos por el año habría disminuido o incrementado en (en miles) S/.247 (S/.362 en 2013).

**(b) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito de la Compañía se origina en el efectivo, equivalente de efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los

clientes, que incluye principalmente los saldos pendientes de las cuentas por cobrar comerciales y a entidades relacionadas.

El área de créditos y cobranzas evalúa la calidad crediticia de los clientes, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores, se establecen límites de crédito individuales sobre la base de las calificaciones internas. El uso de los límites de crédito se monitorea con regularidad.

La Gerencia considera que la Compañía no tiene riesgo crediticio significativo sobre las cuentas por cobrar comerciales y a entidades relacionadas debido a que tienen períodos de cobro de 5 días y 38 días a terceros (7 y 55 días, al 31 de diciembre de 2013), respectivamente, no habiéndose presentado problemas significativos de incobrabilidad.

La Compañía coloca sus excedentes de liquidez en instituciones financieras de prestigio, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones existentes en el mercado en el que opera. En consecuencia, la Compañía no prevé pérdidas significativas que surjan de este riesgo. Riesgos de concentración de crédito pueden surgir de las colocaciones de excedentes de liquidez para tal fin, la Compañía tiene como política distribuir sus depósitos entre diferentes instituciones financieras al finalizar las operaciones diarias.

**(c) Riesgo de liquidez**

La Gerencia tiene la responsabilidad principal de la administración del riesgo de liquidez, la cual ha establecido políticas y procedimientos en cuanto al endeudamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía administra el riesgo de liquidez mediante el monitoreo de flujos de efectivo y los vencimientos de sus activos y pasivos financieros.

A continuación se presenta un análisis de los activos y pasivos financieros de la Compañía clasificados según su vencimiento, considerando el período restante para llegar a ese vencimiento en la fecha del estado de situación financiera:

**Activos financieros**

	<b>Menos de 1 año S/.000</b>	<b>Entre 1 y 2 años S/.000</b>	<b>Total S/.000</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>			
Efectivo y equivalente de efectivo	6,062	-	6,062
Cuentas por cobrar comerciales	30,789	-	30,789
Otras cuentas por cobrar a entidades relacionadas	20,796	9,804	30,600
Otras cuentas por cobrar	2,788	1,032	3,820
	<u>60,435</u>	<u>10,836</u>	<u>71,271</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2013</b>			
Efectivo y equivalente de efectivo	47,141	-	47,141
Cuentas por cobrar comerciales	41,581	-	41,581
Otras cuentas por cobrar a entidades relacionadas	59,343	9,804	69,147
Otras cuentas por cobrar	2,919	1,032	3,951
	<u>150,984</u>	<u>10,836</u>	<u>161,820</u>

## Pasivos financieros

	<u>Menos de 1 año</u> S/.000	<u>Entre 1 y 2 años</u> S/.000	<u>Entre 2 y 5 años</u> S/.000	<u>Total (*)</u> S/.000
<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>				
Obligaciones financieras	361,938	648,643	446,279	1,456,860
Arrendamientos financieros	57,867	10,686	-	68,553
Cuentas por pagar comerciales	107,198	-	-	107,198
Otras cuentas por pagar a entidades relacionadas	3,578	-	-	3,578
Otras cuentas por pagar	83,288	-	-	83,288
	<u>613,869</u>	<u>659,329</u>	<u>446,279</u>	<u>1,719,477</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2013</b>				
Obligaciones financieras	85,901	107,874	270,975	464,750
Arrendamientos financieros	43,616	43,779	9,918	97,313
Cuentas por pagar comerciales	108,943	-	-	108,943
Otras cuentas por pagar a entidades relacionadas	141	-	-	141
Otras cuentas por pagar	147,139	-	-	147,139
	<u>385,740</u>	<u>151,653</u>	<u>280,893</u>	<u>818,286</u>

(\*) Incluye intereses por pagar a futuro

La Gerencia administra el riesgo asociado con los importes incluidos en cada una de las categorías mencionadas anteriormente, mantiene líneas de crédito, así como también solventa su capital de trabajo con los flujos de efectivo provenientes de sus actividades de operación, financiamiento y de inversión.

### *Administración del riesgo de la estructura de capital*

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía evalúa su ratio de apalancamiento usando la relación deuda total (deuda total comprende el total pasivo de la Compañía excepto pasivo por impuesto a las ganancias diferido), sobre patrimonio, la misma que trata de mantener alrededor de 1.00. El ratio de apalancamiento fue como sigue:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Deuda total (a)	<u>1,557,342</u>	<u>758,689</u>
Total patrimonio (b)	<u>1,186,002</u>	<u>1,004,001</u>
Ratio de apalancamiento (a)/(b)	<u>1.31</u>	<u>0.76</u>

El incremento en el ratio de apalancamiento se explica fundamentalmente por el aumento en el nivel de obligaciones financieras asumidas en 2014 (Nota 13).

### ***Estimación del valor razonable de instrumentos financieros***

La Compañía no mantiene activos y pasivos financieros medidos a su valor razonable. La Compañía considera que los valores en libros del efectivo, equivalente de efectivo y de las cuentas por cobrar corrientes son similares a sus valores razonables debido a su vencimiento en el corto plazo. El valor razonable de los cuentas por cobrar a largo plazo (Nota 8), otras cuentas por cobrar a largo plazo (Nota 9) y los pasivos financieros a tasa fija (Nota 13) para efectos de revelación, se estiman descontando los flujos de efectivo contractuales futuros a la tasa de interés vigente en el mercado y que está disponible para la Compañía para instrumentos financieros similares.

Adicionalmente, para propósitos de reporte financiero, las mediciones de valor razonable se categorizan en tres niveles; dependiendo del grado en la que la información para las mediciones de valor razonable sean observables, y la significatividad de los mismos a la medición del valor razonable en su totalidad, según se describe a continuación:

Nivel 1: La información son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales puede acceder la Compañía a la fecha de medición.

Nivel 2: La información es distinta a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, los cuales son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: La información es no observable para el activo o pasivo.

## **4. ESTIMADOS Y SUPUESTOS CONTABLES CRITICOS**

La preparación de estados financieros separados de acuerdo con las NIIF requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros separados así como los montos reportados de ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las estimaciones contables, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros separados; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros separados. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros separados.

Las estimaciones y supuestos que tienen riesgo de causar ajustes a los saldos de los activos y pasivos reportados y los juicios críticos en la aplicación de las políticas contables se presentan a continuación:

### ***(a) Vida útil y valor recuperable de los activos fijos***

Las propiedades, planta y equipo se deprecian sistemáticamente a través de su vida útil menos su valor residual, que debe ser revisada al final de cada año financiero. Un cambio en la vida útil se

contabiliza prospectivamente como un cambio en el estimado contable. La Compañía contrata a peritos independientes para revisar periódicamente sus vidas útiles y el valor recuperable de sus activos.

**(b) Revisión de valores en libros y estimación para deterioro**

La Compañía evalúa de forma anual si un activo permanente requiere de una estimación por deterioro de acuerdo con la política contable expuesta en la Nota 2 (e). Esta determinación requiere del uso de juicio profesional por parte de la Gerencia para analizar los indicadores de deterioro así como en la determinación del valor en uso. En este último caso se requiere la aplicación de juicio en la elaboración de flujos de caja futuros que incluye la proyección del nivel de operaciones futuras de la Compañía, proyección de factores económicos que afectan sus ingresos y costos, así como la determinación de la tasa de descuento a ser aplicada a este flujo.

**(c) Impuestos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía busca asesoría profesional en materia tributaria antes de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Gerencia considera que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro. La Compañía reconoce pasivos por las observaciones en auditorías tributarias cuando corresponde el pago de impuestos adicionales, las diferencias se impactan al impuesto a las ganancias corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.

## 5. INFORMACION POR SEGMENTOS

El órgano encargado de la toma de decisiones operativas, quien es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos, ha sido identificado como el Directorio, encargado de la toma de decisiones estratégicas. La Gerencia ha determinado los segmentos operativos sobre la base de los informes revisados por el Directorio.

El Directorio considera el negocio desde una perspectiva por mercado nacional y extranjero. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, las ventas al mercado nacional representan el 90.9% del total de ventas (94.8% por el 2013).

La Compañía exporta a nivel de Sudamérica. A continuación se presentan las ventas a nivel local y al exterior, al 31 de diciembre:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
Ventas nacionales	914,234	930,319
Ventas al exterior	90,950	51,333
	<u>1,005,184</u>	<u>981,652</u>

## 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Efectivo en caja y bancos	6,056	5,435
Depósitos de ahorro	6	6
Depósitos a plazo	-	41,700
	<u>6,062</u>	<u>47,141</u>

El efectivo en caja y bancos comprende principalmente las cuentas corrientes bancarias y corresponden a saldos en bancos locales, en nuevos soles y dólares estadounidenses, y son de libre disponibilidad.

Al 31 de diciembre de 2013, los depósitos a plazo correspondían a fondos que la Compañía mantenía en bancos locales los cuales devengaron un interés a una tasa promedio anual entre 3.30% y 3.80%, y tuvieron vencimiento en enero de 2014.

## 7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES (NETO)

Este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Facturas	17,814	22,896
Estimación para deterioro	(1,603)	(1,603)
	<u>16,211</u>	<u>21,293</u>

Las cuentas por cobrar comerciales son de vencimiento corriente y no devengan intereses. Al 31 de diciembre de 2014 las cuentas por cobrar con garantías específicas son de (en miles) S/.10,938 (S/.9,967 al 2013).

El período promedio de crédito otorgado a los clientes nacionales oscila entre 1 y 5 días, y para clientes de exportación entre 15 y 30 días. El 75% de las cuentas por cobrar comerciales está concentrada en 10 clientes importantes (40% al 2013). No hay otros clientes que representen individualmente o en su conjunto, más del 5% del total del saldo de las cuentas por cobrar comerciales.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene cuentas por cobrar vigentes por (en miles) S/.13,497 (S/.19,114 al 31 de diciembre de 2013).

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene cuentas por cobrar comerciales vencidas pero no deterioradas por (en miles) S/.2,714 (S/.2,179 al 31 de diciembre de 2013) ya que están relacionadas con clientes por los se ha determinado sobre la base de información histórica que no

reflejan índices de incumplimiento. La antigüedad de dichas cuentas por cobrar comerciales es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Vencidas hasta 30 días	2,588	1,831
Vencidas entre 31 y 60 días	24	-
Vencidas más de 60 días	<u>102</u>	<u>348</u>
	<u><u>2,714</u></u>	<u><u>2,179</u></u>

El monto de la estimación para deterioro al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue de (en miles) S/.1,603. Las cuentas por cobrar deterioradas principalmente se relacionan con clientes que atraviesan dificultades económicas. La antigüedad de dichas cuentas por cobrar comerciales es mayor a 360 días.

En el proceso de estimación para deterioro, la Gerencia evalúa las condiciones del mercado y realiza un análisis sobre la antigüedad de las cuentas por cobrar. Al 31 de diciembre de 2014, la exposición máxima al riesgo de crédito es el valor en libros de cada clase de cuenta por cobrar las cuales ascienden a (en miles) S/.6,876 (S/.12,929 al 31 de diciembre de 2013). La Gerencia considera que los valores en libros de las cuentas por cobrar comerciales menos la estimación por deterioro son similares en sus valores razonables debido a su vencimiento corriente.

## 8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

El accionista principal de la Compañía es Consorcio Cementero del Sur S.A., que forma parte de las compañías subsidiarias de Holding Cementero del Perú S.A.

(a) El saldo de las cuentas por cobrar y por pagar se resume como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
<b>Cuentas por cobrar comerciales:</b>		
Concretos Supermix S.A. (2)	9,058	11,155
Cal & Cemento Sur S.A. (2)	879	3,890
Industrias Cachimayo S.A. (2)	67	-
Sociedad Boliviana de Cemento S.A. (2)	533	-
Lechera Andina S.A. (3)	800	751
Gloria S.A. (3)	1	9
Racionalización Empresarial S.A. (3)	630	134
Cartavio S.A.A. (3)	206	286
Casa Grande S.A.A. (3)	901	3,475
Trupal S.A. (3)	238	-
Logística del Pacífico S.A. (3)	560	265
Otros	705	323
	<u>14,578</u>	<u>20,288</u>
<b>Otras cuentas por cobrar:</b>		
Cal & Cemento Sur S.A. (2)	2,309	25,290
Consorcio Cementero del Sur S.A. (1)	3,737	25,149
Concretos Supermix S.A. (2)	1,453	1,502
Casaracra S.A. (2)	5,350	-
Holding Cementero del Perú S.A. (1)	73	1,379
Manufacturera y Distribuidora Regional S.A. (3)	4,745	3,194
Fondo de Inversiones Diversificadas S.A. (3)	1,465	1,447
Consorcio Yura-Lechera Andina (3)	140	-
Inversiones Inmobiliarias Arequipa S.A.C. (3)	1,253	1,098
Racionalización Empresarial S.A. (3)	6	6
Gloria S.A. (3)	-	30
Otros	265	248
	<u>20,796</u>	<u>59,343</u>
<b>Otras cuentas por cobrar a largo plazo:</b>		
Fondo de Inversiones Diversificadas S.A. (3)	<u>9,804</u>	<u>9,804</u>
	<u>9,804</u>	<u>9,804</u>

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
<b>Cuentas por pagar comerciales:</b>		
Cal & Cemento Sur S.A. (2)	3,821	3,614
Concretos Supermix S.A. (2)	717	1,225
Industrias Cachimayo S.A. (2)	493	425
Racionalización Empresarial S.A. (3)	27,074	13,687
Gloria S.A. (3)	1,530	1,414
Amtrade International Inc.(3)	2,604	2,332
Otros	266	507
	<u>36,505</u>	<u>23,204</u>
<b>Otras cuentas por pagar:</b>		
Cal & Cemento Sur S.A. (2)	3,280	32
Concretos Supermix S.A. (2)	37	103
Consorcio Cementero del Sur S.A. (1)	-	5
Gloria S.A. (3)	-	1
Otros	261	-
	<u>3,578</u>	<u>141</u>

- (1) Matriz
- (2) Subsidiaria
- (3) Relacionada

Los saldos comerciales por cobrar y por pagar con entidades relacionadas son de vencimiento corriente, no tienen garantías específicas y no devengan intereses. La evaluación de la cobrabilidad de estas cuentas se lleva a cabo al cierre de cada período, la que consiste en el examen de la situación financiera de las entidades relacionadas y del mercado en el que operan. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Gerencia estima que recuperará los saldos por cobrar a sus entidades relacionadas por lo que a la fecha de los estados financieros separados no ha registrado estimación alguna para incobrables.

(b) Las principales transacciones entre la Compañía y sus entidades relacionadas fueron como sigue:

	Venta de bienes y servicios		Compra de bienes y servicios		Préstamos recibidos		Préstamos otorgados		Intereses por préstamos otorgados (recibidos)	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Cal & Cemento Sur S.A. (2) (Nota 19 (a))	1,997	13,643	33,370	54,495	6,014	-	39,040	27,750	1,051	297
Industrias Cachimayo S.A. (2)	674	23	759	1,406	-	4,540	-	-	-	(8)
Concretos Supermix S.A. (2)	111,895	74,092	18,619	18,428	-	68	830	10,934	21	289
Casaracra S.A. (2)	-	-	-	-	-	-	34,959	-	5	-
Consorcio Cementero del Sur S.A. (1)	28	66	-	-	-	-	4,499	34,037	495	4,115
Holding Cementero del Perú S.A. (1)	-	-	-	-	11,789	-	1,611	72	31	62
Gloria S.A. (3)	53	149	6,293	4,155	2,000	-	8,754	-	-	-
Deprodeca S.A.C. (3)	472	-	373	322	-	-	-	-	-	-
Sociedad Boliviana de Cementos S.A. (2)	533	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Racionalización Empresarial S.A. (3)	499	74	108,228	108,271	-	-	-	-	-	-
Centro de Sistemas y Negocios S.A.C. (3)	-	-	686	663	-	-	-	-	-	-
Casa Grande S.A.A. (3)	423	856	-	13	-	-	-	-	-	-
Fondo de Inversiones Diversificadas S.A. (3)	-	-	-	-	-	-	-	-	631	630
Trupal S.A. (3)	-	-	9	9	-	-	-	-	-	-
Manufacturera y Distribuidora Regional S.A. (3)	262	424	-	-	-	-	642	439	33	67
Amtrade International Inc. (3)	-	-	29,650	45,621	-	-	-	-	(88)	(153)
Logística del Pacífico S.A. (3)	1,678	296	11	166	-	-	-	-	-	-
Agrolmos S.A. (3)	232	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras entidades relacionadas (3)	260	194	65	238	-	-	15	223	3	1
	<u>119,006</u>	<u>89,817</u>	<u>198,063</u>	<u>233,787</u>	<u>19,803</u>	<u>4,608</u>	<u>90,350</u>	<u>73,455</u>	<u>2,182</u>	<u>5,300</u>

(c) Préstamos otorgados y recibidos de entidades relacionadas

Las cuentas por cobrar a corto plazo incluyen préstamos otorgados para financiar necesidades de capital de trabajo. Estos préstamos son de vencimiento corriente, y al 31 de diciembre de 2014 devengan intereses anuales a tasas de 0.80% en dólares estadounidenses y 4.80% en nuevos soles (1.03 % en dólares estadounidenses y 4.56 % en nuevos soles al 31 de diciembre del 2013) y no cuentan con garantías específicas.

Respecto a la cuenta por cobrar a largo plazo, ésta devenga un interés anual a una tasa de 6% en nuevos soles, no tienen plazo específico de vencimiento y no cuentan con garantías específicas.

Con respecto a las otras cuentas por pagar (préstamos recibidos), éstos devengan al 31 de diciembre de 2014 un interés anual a tasas de 0.80% en dólares estadounidenses y 4.80% en nuevos soles (1.03 % en dólares estadounidenses y 4.56 % en nuevos soles al 31 de diciembre del 2013), son de vencimiento corriente y no cuentan con garantías específicas.

(d) Compromisos

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía ha recibido avales de entidades relacionadas por (en miles) S/.742,163, en garantía de deudas contraídas con entidades financieras (Nota 13). Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía otorgó avales ante entidades financieras por (en miles) US\$23,277 en garantía de deudas contraídas por entidades relacionadas con terceros.

(e) Remuneración a personal clave

El personal clave incluye a los directores y personal gerencial. La remuneración de los directores ascendió a (en miles) S/.20,565 en 2014 (S/.20,416 en 2013) que corresponde al 6% de la utilidad antes de impuestos de la Compañía, este porcentaje es establecido por la Junta General de Accionistas. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía mantiene un pasivo de (en miles) S/.26,111 y S/.74,566, respectivamente (Nota 15). Asimismo, la remuneración del personal gerencial ascendió a (en miles) S/.9,242 en 2014 (S/.9,542 en 2013).

La Compañía no otorga beneficios de largo plazo a sus Directores ni a su Gerencia clave.

(f) El valor razonable de las cuentas con entidades relacionadas es el siguiente:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
Cuentas por cobrar comerciales	14,578	20,288
Otras cuentas por cobrar	20,796	59,343
Cuentas por cobrar a largo plazo	9,967	10,052
Cuentas por pagar comerciales	36,505	23,204
Otras cuentas por pagar	3,578	141

La Compañía considera que los valores en libros de las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas comerciales y corrientes son similares a sus valores razonables debido a su vencimiento en el corto plazo.

El valor razonable de la cuenta por cobrar a largo plazo se ha determinado sobre la base de los flujos de efectivo proyectados descontados a una tasa de 5.61% y 2.47% en nuevos soles y dólares estadounidenses, respectivamente, al 31 de diciembre de 2014 (5.41% y 2.38% en nuevos soles y

dólares estadounidenses, respectivamente, al 31 de diciembre de 2013), que representan tasas de mercado para operaciones similares.

## 9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.000	S/.000
Cuentas por cobrar al personal	1,621	1,687
Entregas a rendir cuenta	102	96
Regalías mineras (a)	5,383	7,481
Reclamos a seguros	541	804
Otros	<u>1,556</u>	<u>1,364</u>
	9,203	11,432
Menos porción no corriente:		
Regalías mineras (a)	(2,981)	(4,681)
Otros	<u>(1,032)</u>	<u>(1,032)</u>
Porción corriente	<u><u>5,190</u></u>	<u><u>5,719</u></u>

- (a) Corresponde al saldo a favor de regalías mineras, que será compensado contra las regalías mineras que se generen en el futuro. En 2013, la Compañía como consecuencia del cambio de la metodología para el cálculo de las regalías mineras, rectificó las declaraciones del último trimestre del 2011 al tercer trimestre de 2012 (4 periodos). Producto de estas rectificatorias se generó un pago en exceso que se reconoció como un ingreso de (en miles) S/.11,634 (Nota 23), el cual está siendo compensado contra el saldo por pagar de regalías mineras que se generan en el futuro. Al 31 de diciembre de 2014, la Gerencia estima que (en miles) S/.2,402 serán recuperados mediante compensación en el 2015, y (en miles) S/.2,981 durante 2016 y 2017. Al 31 de diciembre de 2013, la Gerencia estimó que (en miles) S/.2,800 serían recuperados mediante compensación en el 2014, y (en miles) S/.4,681 durante 2015 y 2016.

Las otras cuentas por cobrar no tienen garantías específicas y no devengan intereses. El valor razonable de las otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.000	S/.000
Cuentas por cobrar al personal	1,621	1,687
Entregas a rendir cuenta	102	96
Regalías mineras	5,119	7,037
Reclamos a seguros	541	804
Otros	1,488	1,298

El valor razonable de las otras cuentas por cobrar se ha determinado sobre la base de los flujos de caja proyectados descontados a una tasa de 5.61% que representan tasas de mercado para

operaciones similares. Este valor razonable estaría calificado como Nivel 3 debido a que la medición corresponde a variables que no están basadas en datos de mercado observables.

## 10. EXISTENCIAS (NETO)

Este rubro comprende:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
Mercadería	794	1,019
Productos terminados	4,755	6,411
Productos en proceso	45,831	47,288
Materias primas y auxiliares	1,556	9,125
Suministros diversos	201,129	152,447
Existencias por recibir	4,901	12,350
Estimación por desvalorización	(4,588)	(2,048)
	<u>254,378</u>	<u>226,592</u>

Al 31 de diciembre de 2014, los suministros diversos incluyen principalmente, repuestos por (en miles) S/.134,120 y combustible por (en miles) S/.44,238 (S/.100,196 y S/.26,325 al 31 de diciembre de 2013, respectivamente).

El movimiento de la estimación por desvalorización de repuestos y suministros es como sigue:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
Saldo inicial	2,048	2,481
Provisiones (Nota 20)	2,540	-
Recuperos (Nota 23)	-	(433)
	<u>4,588</u>	<u>2,048</u>

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la estimación por desvalorización de repuestos y suministros cubre adecuadamente su riesgo de desvalorización al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

## 11. INVERSIONES FINANCIERAS

Este rubro comprende acciones comunes en las siguientes empresas:

	<u>Cantidad</u>	<u>Participación en el capital</u> %	<u>Valor en libros</u>	
			<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
<b>Inversiones en subsidiarias:</b>				
Casaracra S.A.	890,512,500	99.999	890,513	-
Cal & Cemento Sur S.A.	53,528,119	93.790	129,191	129,191
Concretos Supermix S.A.	67,464,225	99.990	71,282	71,282
Industrias Cachimayo S.A.	8,860,513	99.980	8,994	8,994
<b>Inversiones en asociadas:</b>				
Lechera Andina S.A. (*)	155,947	0.015	428	428
			<u>1,100,408</u>	<u>209,895</u>

Al 31 de diciembre los estados financieros más recientes de las subsidiarias y asociadas se resumen a continuación:

	<u>Activos</u> S/.000	<u>Pasivos</u> S/.000	<u>Patrimonio</u> S/.000	<u>Ingresos</u> S/.000	<u>Utilidad neta y resultado integral</u> S/.000
<b>Al 31 de diciembre de 2014:</b>					
<b>Inversiones en subsidiarias</b>					
Casaracra S.A.	896,668	5,366	891,302	-	789
Cal & Cemento Sur S.A.	611,884	414,460	197,424	111,504	19,540
Concretos Supermix S.A.	404,737	262,673	142,064	409,045	40,250
Industrias Cachimayo S.A.	64,604	14,646	49,958	55,375	5,590
<b>Inversiones en asociadas</b>					
Lechera Andina S.A. (*)	59,885	47,268	12,617	70,560	(2,518)
<b>Al 31 de diciembre de 2013:</b>					
<b>Inversiones en subsidiarias</b>					
Cal & Cemento Sur S.A.	511,033	333,149	177,884	112,616	25,045
Concretos Supermix S.A.	330,080	228,264	101,816	251,159	14,060
Industrias Cachimayo S.A.	59,585	15,217	44,368	61,879	11,617
<b>Inversiones en asociadas</b>					
Lechera Andina S.A. (*)	56,341	41,809	14,532	67,001	(1,616)

(\*) Convertido a soles a tipo de cambio cierre

El valor nominal de las acciones de estas empresas es de S/.1 cada una, excepto las de Lechera Andina S.A. que es de US\$1.00 cada una.

La Gerencia considera que al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existen indicios de deterioro en el valor de las inversiones financieras.

- (a) El 2 de abril de 2014, se constituyó Casaracra S.A., en la ciudad de Lima, Perú con un capital social de (en miles) S/. 1. Esta es una empresa inversora que se constituyó con el fin de invertir en el negocio cementero a nivel internacional. Dicha empresa es el accionista mayoritario de Yura Inversiones Bolivia S.A.

En el mes de diciembre, la Compañía efectuó un aporte a esta subsidiaria de (en miles) US\$300,000 (equivalente a (en miles) S/.890,513); con el cual a través de su subsidiaria Yura Inversiones Bolivia S.A. adquirió con fecha 16 de diciembre de 2014 el 51.35% de las acciones de Sociedad Boliviana de Cemento S.A. – SOBOCE, por (en miles) US\$300,000, obteniendo el control de esta última.

- (b) Cal & Cemento Sur S.A. se dedica a partir del 1 de enero de 2013, a la producción y comercialización de cal.
- (c) Industrias Cachimayo S.A. se dedica a la producción y venta de varios tipos de nitrato de amonio.
- (d) Concretos Supermix S.A. se dedica a la elaboración y comercialización de concreto pre-mezclado, pre-fabricados de concreto y otros agregados para la construcción. Con fecha 1 de julio de 2011 se efectuó una reorganización simple y como resultado de este proceso, la Compañía aportó (en miles) S/.71,282 como capital para la constitución de su subsidiaria Concretos Supermix S.A.
- (e) Lechera Andina S.A. se dedica al procesamiento y pasteurización de leche y elaboración de derivados lácteos.

Durante 2014 y 2013, la Compañía no ha recibido dividendos de sus subsidiarias.

## 12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (NETO)

El movimiento de la cuenta propiedades, planta y equipo (neto) y el de su correspondiente depreciación acumulada por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013, es el siguiente:

	Terrenos S/.000	Edificios e instalaciones S/.000	Maquinaria y equipo S/.000	Unidades de explotación S/.000	Muebles, enseres y otros S/.000	Equipos diversos S/.000	Unidades de transporte S/.000	Trabajos en curso S/.000	Total S/.000
<b>COSTO:</b>									
Saldo al 1 de enero de 2013	10,075	224,845	1,011,611	55,933	3,132	19,723	24,727	74,520	1,424,566
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	261,046	261,046
Retiros	-	-	-	-	-	(4)	(1,240)	-	(1,244)
Transferencias	9,177	23,761	23,433	12,949	251	10,599	3,655	(83,825)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>19,252</b>	<b>248,606</b>	<b>1,035,044</b>	<b>68,882</b>	<b>3,383</b>	<b>30,318</b>	<b>27,142</b>	<b>251,741</b>	<b>1,684,368</b>
Adiciones	-	1,183	-	-	-	-	-	228,845	230,028
Retiros	-	-	(33,568)	(1,235)	(2,546)	(12,815)	(364)	-	(50,528)
Transferencias	2,742	107,813	171,229	9,809	315	10,346	5,124	(307,378)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>21,994</b>	<b>357,602</b>	<b>1,172,705</b>	<b>77,456</b>	<b>1,152</b>	<b>27,849</b>	<b>31,902</b>	<b>173,208</b>	<b>1,863,868</b>
<b>DEPRECIACION ACUMULADA:</b>									
Saldo al 1 de enero de 2013	-	74,181	291,409	30,664	2,650	15,133	13,759	-	427,796
Adiciones	-	4,387	60,711	3,761	62	1,253	1,443	-	71,617
Retiros	-	-	-	-	-	(2)	(699)	-	(701)
Transferencias	-	234	(476)	(2,356)	-	2,599	(1)	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>-</b>	<b>78,802</b>	<b>351,644</b>	<b>32,069</b>	<b>2,712</b>	<b>18,983</b>	<b>14,502</b>	<b>-</b>	<b>498,712</b>
Adiciones	-	6,115	64,538	5,086	92	1,457	2,064	-	79,352
Retiros	-	14	(31,405)	(92)	(2,546)	(12,815)	(50)	-	(46,894)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>-</b>	<b>84,931</b>	<b>384,777</b>	<b>37,063</b>	<b>258</b>	<b>7,625</b>	<b>16,516</b>	<b>-</b>	<b>531,170</b>
<b>COSTO NETO:</b>									
Al 31 de diciembre de 2014	21,994	272,671	787,928	40,393	894	20,224	15,386	173,208	1,332,698
Al 31 de diciembre de 2013	19,252	169,804	683,400	36,813	671	11,335	12,640	251,741	1,185,656

- (a) Los trabajos en curso comprenden todos los activos que se encuentran en proceso de construcción y/o instalación, acumulando los respectivos costos hasta el momento que están listos para entrar en operación/uso, momento en el que se transfieren a la cuenta de activo final. El saldo comprende principalmente a:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Maquinaria e instalaciones en montaje	107,088	173,388
Construcciones en curso	49,702	70,879
Otros menores	<u>16,418</u>	<u>7,474</u>
	<u>173,208</u>	<u>251,741</u>

- (b) Durante los años 2014 y 2013 se realizaron proyectos de inversión en activos fijos, que han generado desembolsos importantes y que tienen como objetivo incrementar las ventas y consolidar el liderazgo y posicionamiento de la Compañía. Entre las principales actividades realizadas está la construcción de una nueva planta de molienda de cemento y la implementación de nuevas instalaciones de embolsado y despacho.
- (c) El gasto por depreciación por los años terminados el 31 de diciembre se ha distribuido como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Costo de producción (Nota 20)	77,122	70,198
Obras en curso	653	-
Gastos de ventas y distribución (Nota 21)	470	310
Gastos de administración (Nota 22)	<u>1,107</u>	<u>1,109</u>
	<u>79,352</u>	<u>71,617</u>

- (d) El saldo de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2014 incluye bienes adquiridos a través de contratos de arrendamiento financiero, cuyo valor en libros neto de depreciación es (en miles) S/.135,534 (S/.147,651 al 31 de diciembre de 2013).
- (e) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no ha identificado indicios de deterioro sobre sus propiedades, planta y equipo.
- (f) Durante los años 2014 y 2013, los proyectos de la Compañía han sido financiados con capital producto de sus operaciones, por lo que no se han incurrido en costos de endeudamiento que debieran capitalizarse.
- (g) Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía había formalizado compromisos contractuales para la adquisición de propiedades, planta y equipo por valor de (en miles) S/.34,161. Estos compromisos se ejecutarán en el año 2015.
- (h) La Compañía mantiene seguros vigentes sobre sus principales activos, de conformidad con las políticas establecidas por la Gerencia.

- (i) Al 31 de diciembre de 2013 el costo atribuido a los activos fijos, neto de depreciación acumulada es de (en miles) S/.69,560 (S/.75,221 al 31 de diciembre de 2013).

### 13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
<b>Corriente</b>		
Sobregiro	241	52
Préstamos (a)	292,550	29,017
Bonos (b)	-	33,333
Arrendamiento financiero (c)	54,286	38,889
	<u>347,077</u>	<u>101,291</u>
<b>No corriente</b>		
Préstamos (a)	984,345	315,311
Bonos (b)	-	15,238
Arrendamiento financiero (c)	10,466	50,068
	<u>994,811</u>	<u>380,617</u>
	<u><u>1,341,888</u></u>	<u><u>481,908</u></u>

#### (a) Préstamos

El vencimiento máximo de los préstamos es el 2021 y devengan una tasa de interés anual de 4.90% a 7.15% (de 5.31% a 7.15% en 2013).

La exposición de los préstamos a los cambios en la tasa de interés y los reajustes de fechas al final del período se muestran en la evaluación de riesgo de liquidez de la Nota 3.

La Compañía se compromete en cumplir ratios financieros específicos relacionados al nivel de endeudamiento y cobertura de deuda e intereses. En opinión de la Gerencia, la Compañía está en cumplimiento con los requisitos antes descritos.

#### (b) Bonos

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía mantenía un programa de emisión de bonos corporativos hasta por US\$40 millones o su equivalente en nuevos soles el cual fue inscrito en el Registro Público del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores, los mismos que fueron cancelados en abril de 2014.

Los bonos se emitieron en moneda nacional, tenían un vencimiento hasta de 7 años y vencían en el año 2015. A la fecha de cancelación y al 31 de diciembre de 2013, la tasa de interés anual fluctuaba entre 4.91% y 6.75%.

Como resultado de las emisiones bajo el programa de bonos mencionado, la Compañía se comprometió en cumplir ratios financieros específicos relacionados al nivel de endeudamiento y cobertura de deuda e intereses. En opinión de la Gerencia, a la fecha de cancelación y al 31 de diciembre de 2013, la Compañía cumplió con los requisitos antes descritos.

**(c) Arrendamientos financieros**

Este rubro al 31 de diciembre comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Hasta 1 año	57,867	43,616
Mayor de un año y hasta 5 años	<u>10,686</u>	<u>53,697</u>
	68,553	97,313
Cargos financieros futuros	<u>(3,801)</u>	<u>(8,356)</u>
Valor presente del arrendamiento financiero	<u><u>64,752</u></u>	<u><u>88,957</u></u>

La tasa de interés anual para los arrendamientos financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 fluctúa entre 4.8% y 14.0%.

El valor en libros y el valor razonable de las obligaciones financieras no corrientes al 31 de diciembre:

	<u>Valor en libros</u>		<u>Valor razonable</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Préstamos	984,345	315,311	957,356	309,466
Bonos	-	15,238	-	14,458
Arrendamiento financiero	<u>10,466</u>	<u>50,068</u>	<u>10,520</u>	<u>52,157</u>
	<u><u>994,811</u></u>	<u><u>380,617</u></u>	<u><u>967,876</u></u>	<u><u>376,081</u></u>

Al 31 de diciembre de 2014, los valores razonables se basan en los flujos de caja futuros descontados empleando las tasas de interés de 5.61% y 2.47% en nuevos soles y dólares estadounidenses, respectivamente (5.41% y 2.38% en nuevos soles y dólares estadounidenses, respectivamente, al 31 de diciembre de 2013).

Estos valores razonables estarían calificados como Nivel 3 debido a que la medición corresponde a variables que no son basadas en datos del mercado observables.

#### 14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Facturas	70,693	85,739
	<u>70,693</u>	<u>85,739</u>

Las cuentas por pagar comerciales se originan principalmente por la adquisición de materia prima y suministros necesarios para la producción y corresponden a facturas emitidas por proveedores nacionales y del exterior, están denominadas principalmente en moneda nacional, tienen vencimiento corriente menor a 30 días, no generan intereses y la Compañía no ha otorgado garantías por cumplimiento de su pago.

#### 15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Participación de los trabajadores (Nota 17)	39,983	39,321
Honorarios al directorio (Nota 8 (e))	26,111	74,566
Otras remuneraciones	4,432	4,025
Compensación por tiempo de servicios	592	591
Dividendos	2,452	15,129
Impuesto y contribuciones sociales	2,949	2,052
Intereses por pagar	2,373	961
Anticipo de clientes	6,735	12,111
Diversas	610	435
	<u>86,237</u>	<u>149,191</u>

## 16. PASIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO

El pasivo por impuesto a las ganancias diferido resulta de las siguientes partidas temporarias:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Diferentes tasas de depreciación	(180)	(436)
Arrendamiento financiero	51,971	57,349
Intereses capitalizados	307	505
Desvalorización de existencias	(4,588)	(2,048)
Costo asumido de activos fijos (Nota 12 (i))	69,560	75,221
Intereses de arrendamiento financiero	9,790	10,665
Provisión para vacaciones	(4,408)	(4,002)
Costo en existencias por planta parada	(2,114)	(1,751)
Costo para retiro de activos	5,145	4,310
Provisión para desmantelamiento de activos	(11,714)	(9,476)
Otras provisiones	(671)	(1,963)
	<u>113,098</u>	<u>128,374</u>
Tasa (Nota 26 (i))	<u>26.46%</u>	<u>30%</u>
Impuesto a las ganancias diferido acreedor	<u>29,925</u>	<u>38,512</u>

El movimiento de la cuenta impuesto a las ganancias diferido acreedor se explica como sigue:

	<u>Saldo</u>		<u>Efecto por</u>	<u>Saldo</u>
	<u>inicial</u>	<u>Movimiento</u>	<u>ajuste de tasas</u>	<u>final</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
			(Nota 26 (i))	
<b>Año 2014</b>				
Diferentes tasas de depreciación	(130)	77	20	(33)
Arrendamiento financiero	17,205	(1,614)	(1,755)	13,836
Intereses capitalizados	151	(59)	(6)	86
Desvalorización de existencias	(614)	(762)	91	(1,285)
Costo asumido de activos fijos	22,566	(1,698)	(2,440)	18,428
Intereses de arrendamiento financiero	3,199	(263)	(338)	2,598
Provisión para vacaciones	(1,201)	(122)	89	(1,234)
Costo en existencias por planta parada	(525)	(109)	42	(592)
Costo para retiro de activos	1,293	251	(182)	1,362
Provisión para desmantelamiento de activos	(2,843)	(672)	463	(3,052)
Otras provisiones	(589)	388	12	(189)
	<u>38,512</u>	<u>(4,583)</u>	<u>(4,004)</u>	<u>29,925</u>

	<b>Saldo inicial</b>	<b>Abono a ganancias y pérdidas</b>	<b>Saldo final</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
<b>Año 2013</b>			
Diferentes tasas de depreciación	3,362	(3,492)	(130)
Arrendamiento financiero	18,818	(1,613)	17,205
Intereses capitalizados	212	(61)	151
Desvalorización de existencias	(744)	130	(614)
Costo asumido de activos fijos	24,247	(1,681)	22,566
Intereses de arrendamiento financiero	3,462	(263)	3,199
Provisión para vacaciones	(843)	(358)	(1,201)
Costo en existencias por planta parada	-	(525)	(525)
Costo para retiro de activos	2,178	(885)	1,293
Provisión para desmantelamiento de activos	(3,184)	341	(2,843)
Otras provisiones	(1,462)	873	(589)
	<u>46,046</u>	<u>(7,534)</u>	<u>38,512</u>

## 17. PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES

De acuerdo con la legislación vigente, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía es del 10% de la ganancia neta. Esta participación es gasto deducible para propósitos del cálculo del impuesto a las ganancias.

En 2014, la Compañía provisionó en favor de sus trabajadores la suma de (en miles) S/.39,983 por concepto de participaciones (S/.38,761 en 2013), que han sido distribuidos entre los costos, gasto de venta, distribución y gasto de administración (en miles) S/.30,260, S/.2,361 y S/.7,362, respectivamente (S/.29,583, S/.2,164 y S/.7,014 en 2013 entre los costos, gasto de ventas y gasto de administración, respectivamente).

## 18. PATRIMONIO

### (a) Capital social emitido

El capital de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 está representado por 261,704,934 acciones comunes (231,820,640 acciones comunes al 31 de diciembre de 2013), cuyo valor nominal es de S/.1.00 cada una, las que se encuentran íntegramente emitidas y pagadas.

El número de acciones en circulación al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Saldo inicial de número de acciones comunes	231,820,640	231,820,640
Acciones emitidas por capitalización de utilidades	<u>29,884,294</u>	<u>-</u>
Saldo final de número de acciones comunes	<u>261,704,934</u>	<u>231,820,640</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

<b>Participación individual en el capital (en %):</b>	<b>Accionistas</b>	<b>Participación</b>
	<b>Nº</b>	<b>%</b>
De 1.01 a 10.00	2	7.35
De 90.01 a 100.00	1	92.65
	3	100.00

**(b) Acciones de inversión**

Al 31 de diciembre de 2014 está representado por 277,661 acciones de inversión (245,955 acciones de inversión al 31 de diciembre de 2013), cuyo valor nominal es de S/.1.00 cada una, las que se encuentran íntegramente emitidas y pagadas.

En marzo de 2012, la Junta General de Accionistas acordó capitalizar utilidades retenidas por (en miles) S/.32 cuyas acciones de inversión fueron emitidas en marzo de 2014.

**(c) Reserva legal**

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye con la transferencia de 10% de la utilidad neta anual hasta alcanzar un monto equivalente al 20% de capital pagado. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal podrá ser aplicada a la compensación de pérdidas, debiendo ser repuesta con las utilidades de ejercicios posteriores. Esta reserva puede ser capitalizada siendo igualmente obligatoria su reposición. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se alcanzó el límite establecido y no se efectuó transferencia de la reserva legal.

**(d) Resultados acumulados**

La política de dividendos de la Compañía se sujeta al artículo No.230 y siguientes de la Ley General de Sociedades. La Compañía establece que la distribución de utilidades de libre disposición, vía dividendo, puede ser hasta un 60% de dichas utilidades, previa aprobación en la Junta Obligatoria Anual de Accionistas.

En la Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 14 de marzo de 2014, se aprobó la distribución de dividendos por (en miles) S/.61,381 (13 de marzo de 2013 por S/.130,000) que equivale a S/.0.23432254 por acción común y de inversión y se delegó en el Directorio la fijación de la fecha de registro y pago.

Los dividendos a favor de accionistas distintos de personas jurídicas domiciliadas, están afectos a la tasa de 4.1% por concepto de impuesto a las ganancias de cargo de estos accionistas.

## 19. VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS

Este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
<b>Venta de bienes</b>		
Cemento	930,354	904,376
Concreto	-	532
Mercadería y otros	<u>5,167</u>	<u>4,551</u>
	<u>935,521</u>	<u>909,459</u>
<b>Servicios</b>		
Servicios de maquila (a)	-	6,395
Otros servicios	<u>69,663</u>	<u>65,798</u>
	<u>69,663</u>	<u>72,193</u>
	<u>1,005,184</u>	<u>981,652</u>

- (a) En 2013, la Compañía asumió la producción y comercialización de cemento de la Unidad de Negocio en general. Por ello, acordó con su subsidiaria Cal & Cemento Sur S.A. a través de un contrato de licencia de uso de marca, producir y comercializar cemento marca Rumi, a cambio del pago de una retribución económica (Nota 21).

## 20. COSTO DE VENTAS

Este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Inventario inicial de mercadería (Nota 10)	1,019	885
Compras de mercadería	5,563	4,261
Inventario inicial de productos terminados (Nota 10)	6,411	3,099
Inventario inicial de productos en proceso (Nota 10)	47,288	37,810
Consumo de materias primas e insumos	128,222	130,175
Mano de obra directa	47,393	45,875
Depreciación (Nota 12 (c))	77,122	70,198
Estimación por desvalorización de suministros (Nota 10)	2,540	-
Otros gastos de fabricación	148,168	167,577
Inventario final de productos terminados (Nota 10)	(4,755)	(6,411)
Inventario final de productos en proceso (Nota 10)	(45,831)	(47,288)
Inventario final de mercadería (Nota 10)	(794)	(1,019)
	<hr/>	<hr/>
Costo de venta de bienes	412,346	405,162
	<hr/>	<hr/>
Costo de venta de servicios	69,135	69,701
	<hr/>	<hr/>
	<u>481,481</u>	<u>474,863</u>

## 21. GASTOS DE VENTA Y DISTRIBUCION

Este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Depreciación (Nota 12 (c))	470	310
Cargas de personal	5,365	4,980
Servicios prestados por terceros (a)	35,643	23,390
Tributos	136	52
Regalía por uso de marca (Nota 19 (a))	27,696	28,827
Cargas diversas de gestión y provisiones	4,542	1,431
	<hr/>	<hr/>
	<u>73,852</u>	<u>58,990</u>

- (a) El rubro de servicios prestados por terceros incluye principalmente: (i) fletes de exportación por un importe de (en miles) S/.23,209 (S/.15,658.en 2013) y (ii) almacenaje y estiba por un importe de (en miles) S/.2,513 (S/.652 .en 2013).

## 22. GASTOS DE ADMINISTRACION

Este rubro comprende:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
Depreciación (Nota 12 (c))	1,107	1,109
Cargas de personal	18,361	19,454
Servicios prestados por terceros	23,991	17,986
Tributos	6,699	7,382
Honorarios de directores	20,565	20,416
Impuesto a las transacciones financieras	529	346
Cargas diversas de gestión y provisiones	5,727	7,952
	<u>76,979</u>	<u>74,645</u>

Los servicios prestados por terceros incluyen:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
Honorarios profesionales	8,252	5,998
Servicios corporativos	5,650	3,635
Transporte y movilidad	1,857	1,671
Limpieza	1,238	1,319
Servicios tercerizados	1,197	834
Gastos bancarios	1,514	1,235
Comunicaciones	435	376
Vigilancia	831	739
Otros servicios	3,017	2,179
	<u>23,991</u>	<u>17,986</u>

### 23. OTROS INGRESOS OPERATIVOS

Este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Venta de bienes y servicios diversos	3	262
Ingresos diversos con entidades relacionadas	1,586	358
Regalías mineras (Nota 9 (a))	-	11,634
Recupero por estimación por desvalorización (Nota 10)	-	433
Exceso de provisión años anteriores	5,123	1,563
Recuperación de impuestos	2,773	2,227
Ingreso por servicio de estiba	1,724	148
Ganancia en venta de equipos	449	-
Otros	1,583	1,715
	<u>13,241</u>	<u>18,340</u>

### 24. INGRESOS FINANCIEROS

Este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Intereses por préstamos a entidades relacionadas (Nota 8 (b))	2,300	5,461
Intereses por cuenta a plazo fijo	1,033	1,119
Otros	120	14
	<u>3,453</u>	<u>6,594</u>

## 25. GASTOS FINANCIEROS

Este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Intereses por préstamos bancarios	30,525	15,225
Intereses por bonos corporativos	1,804	4,741
Intereses por préstamos de entidades relacionadas (Nota 8 (b))	118	161
Intereses por arrendamiento financiero	9,163	9,559
Actualización de provisión para cierre de canteras	401	343
Otros	1,791	2,616
	<u>43,802</u>	<u>32,645</u>

## 26. GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

(i) *El gasto por impuesto a las ganancias mostrado en el estado de resultados integrales comprende:*

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Impuesto a las ganancias corriente (a)	107,955	104,654
Impuesto a las ganancias diferido (Nota 16)	(4,583)	(7,534)
Efecto por ajuste de tasas en el impuesto a las ganancias diferido (Nota 16)	(4,004)	-
Regalías mineras (b)	2,102	2,164
	<u>101,470</u>	<u>99,284</u>

- (a) El impuesto a las ganancias corriente estimado corresponde al impuesto por pagar, calculado aplicando una tasa de 30% sobre la ganancia gravable estimada, después de deducir la participación de los trabajadores D. Legislativo 892, un porcentaje de 10%.
- (b) Las Regalías mineras que se pagan a partir de octubre de 2011 de acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo No.173-2011-EF publicado el 29 de setiembre de 2011, mediante el cual se aprueba el Reglamento de la Ley 29790 - Ley que establece el marco legal del gravamen especial a la minería.

La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a las ganancias de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado, mostrado en los estados financieros separados, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente. La tasa del impuesto a las ganancias correspondiente ha sido fijada en 30%. En el caso del gasto por impuesto a las ganancias diferido se ha considerado el efecto de ajuste de tasas de acuerdo a la modificación indicada posteriormente (acápite (ii)(e)).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo por pagar por impuesto a las ganancias asciende a (en miles) S/.6,727 y S/.9,030, respectivamente.

- (ii) *El impuesto a las ganancias sobre la utilidad antes de impuestos difiere del monto teórico que hubiera resultado de aplicar la tasa del impuesto a los ingresos de la Compañía como sigue:*

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	344,852	342,427
Impuesto calculado aplicando la tasa de 30%	103,456	102,728
Efecto por ajuste de tasas en el impuesto a las ganancias diferido (Nota 16)	(4,004)	-
Gastos no deducibles	3,936	4,067
Ingresos no gravados	<u>(1,918)</u>	<u>(7,511)</u>
Impuesto a las ganancias del año	<u>101,470</u>	<u>99,284</u>
Tasa efectiva del impuesto a las ganancias	<u>29.4%</u>	<u>28.9%</u>

- (a) Para propósito de la determinación del Impuesto a las Ganancias e Impuesto General a las Ventas, los precios de transferencia de las transacciones con entidades relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Sobre la base del análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de esta norma, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

La Compañía ha realizado el Estudio Técnico de Precios de Transferencia correspondiente al 2013, y está realizando el que corresponde al 2014. En opinión de la Gerencia de la Compañía, no resultarán pasivos de importancia para los estados financieros separados a dichas fechas, en relación con los precios de transferencia.

- (b) Impuesto Temporal a los Activos Netos

Grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a las Ganancias. A partir del año 2009, la tasa del impuesto es de 0.5% aplicable al monto de los activos netos que excedan S/.1 millón.

El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Renta o contra el pago de regularización del Impuesto a las Ganancias del ejercicio gravable al que corresponda.

- (c) Las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar y de ser aplicable, corregir el Impuesto a las Ganancias calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del Impuesto a las Ganancias de los años 2010, 2012, 2013 y la que será presentada por el año 2014 e Impuesto General a las Ventas de los años 2010 a 2014 se encuentran

pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias. En opinión a la Gerencia cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 y 2013.

- (d) Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la Compañía, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras e intereses, si se producen, se reconocerán en los resultados de año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelve. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.
- (e) Modificaciones significativas al régimen de impuesto a las ganancias en Perú.

En fecha 31 de diciembre de 2014, el Congreso de la República promulgó, en el ámbito de la Ley que Promueve la Reactivación de la Economía, la modificación del Texto Único Ordenado de la Ley de Impuesto sobre la Renta.

Entre otros asuntos, la Ley modifica el impuesto a cargo de perceptores de rentas de tercera categoría domiciliadas en el país sobre su renta neta, con tasas de 28% para los años 2015 y 2016, 27% para los años 2017 y 2018, y 26% para los años 2019 en adelante. También modifica el impuesto a las personas jurídicas no domiciliadas en el país para dividendos y otras formas de distribución de utilidades recibidas de las personas jurídicas indicadas en el artículo 14, con tasas de 6,8% para los años 2015 y 2016, 8% para los años 2017 y 2018, y 9,3% para los años 2019 en adelante.

Los efectos de las modificaciones antes indicadas sobre los estados financieros del año 2014, dieron como resultado en la determinación de los impuestos a las ganancias diferidos una disminución en el gasto de impuesto a las ganancias diferido y pasivo por impuesto a las ganancias diferido de (en miles) S/4,004.

## **27. COMPROMISOS, CONTINGENCIAS Y GARANTIAS OTORGADAS**

### ***(a) Programa de adecuación al medio ambiente – PAMA***

La Compañía está ejecutando el Programa de Adecuación al Medio Ambiente (PAMA). En 2014 se incurrió en desembolsos por (en miles) S/5,182 (S/5,249 en 2013) que fueron destinados principalmente a: elaborar e implementar el programa anual de mantenimiento preventivo de los sistemas y líneas de transporte de materia prima y producto, continuar con el programa de forestación y regadío, efectuar mantenimiento correctivo de mangas de filtro, elaborar e implementar el programa anual de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de control y emisión de partículas (electro filtro y filtro de mangas), ejecutar el programa de monitoreo de emisiones fijas y fugitivas y establecer sistema de riego continuo de vías y accesos utilizados por la empresa.

### ***(b) Ley de cierre de minas***

Con fecha 14 de octubre de 2004 entró en vigencia la Ley No.28090 que tiene por objeto regular las obligaciones y procedimientos que deben cumplir los titulares de la actividad minera para la

elaboración, presentación e implementación del Plan de Cierre de Minas y la constitución de las garantías ambientales correspondientes. Esta Ley estableció que el titular de unidades mineras en operación presentará ante las autoridades competentes el Plan de Cierre de Mina, dentro del plazo máximo de seis meses a partir de la vigencia de esta Ley. Sin embargo, el 8 de mayo de 2005 se aprobó una modificación por la cual el titular de unidades mineras en operación deberá presentar ante las autoridades competentes el Plan de Cierre de Minas dentro de un plazo máximo de un año a partir de la vigencia del reglamento de la presente Ley. El Reglamento para el Cierre de Minas fue aprobado el 15 de agosto de 2005 mediante Decreto Supremo No.033-2005-EM.

En cumplimiento de esta obligación, el 21 de octubre de 2010 la Compañía presentó al Ministerio de Energía y Minas su Plan de Cierre de Mina de la Unidad Minera Chili. El 20 de julio de 2011, mediante Resolución Directoral N°720-2011-MEM-DGAAM fue aprobado dicho Plan de Cierre.

Al 31 de diciembre de 2014, el valor futuro de la provisión para cierre de unidades mineras ha sido descontado utilizando la tasa anual libre de riesgo de 0.83%, resultando un pasivo actualizado de (en miles) US\$3,919. La Compañía considera que este pasivo es suficiente para cumplir con las leyes de protección del medio ambiente vigentes aprobadas por el Ministerio de Energía y Minas.

El movimiento de la provisión para cierre de canteras es el siguiente:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
Saldo inicial	9,476	10,612
Modificación del valor por variación de tasa	1,182	(2,498)
Actualización de provisión para cierre de canteras (Nota 25)	401	343
Diferencia en cambio	655	1,019
Saldo final	<u>11,714</u>	<u>9,476</u>

**(c) Garantías otorgadas**

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía mantiene (en miles) S/.4,005 y US\$11,804 ((en miles)US\$2,468 al 31 de diciembre de 2013) en fianzas a favor de entidades financieras.

**(d) Contingencias**

Cursan por ante los tribunales del país ciertas demandas civiles y laborales en contra de la Compañía por un importe de (en miles) S/.605, y para los cuales se han efectuado los escritos de descargo correspondientes. La Compañía y sus asesores legales son de la opinión de que existen suficientes méritos para argumentar estas demandas, y estiman que la resolución final de las mismas no tendrá efectos importantes sobre los estados financieros separados.

Como resultado de las fiscalizaciones del ejercicio 2008, 2009, 2010 y 2011, la Compañía ha sido notificada por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) con diversas resoluciones por supuestas omisiones al pago de Regalías Mineras y sus multas por el importe aproximado de (en miles) S/.27,900. La Gerencia y sus asesores legales estiman que existen argumentos jurídicos para obtener un resultado favorable en el referido proceso.

**28. RESERVAS APROBADAS Y PROBABLES DE MINERAL (INFORMACION COMPLEMENTARIA NO AUDITADA)**

**(a) Reservas**

Las reservas probadas y probables de mineral de la Compañía en sus unidades mineras de explotación al 31 de diciembre, medidas en toneladas métricas secas, son las siguientes:

	2014		2013	
	Probadas	Probables	Probadas	Probables
	En toneladas métricas secas		En toneladas métricas secas	
Caliza	248,101,446	159,001,000	251,052,862	159,001,000
Yeso	2,644,236	88,630,125	2,719,907	88,630,125
Puzolana	4,503,302	4,895,914	5,215,227	4,895,914
Pizarra	8,718,846	515,114	8,772,346	515,114

A la fecha de emisión de este informe se estima que las reservas de mineral probadas y probables tendrán una duración de aproximadamente 18 años, es decir hasta el 2032 (no auditado).

**(b) Producción**

Durante los años 2014 y 2013 el volumen de mineral tratado y el clinker obtenido en toneladas métricas ha sido el siguiente:

	2014	2013
	En toneladas métricas secas	
Mineral tratado	2,531,188	2,613,894
Producción de clinker	1,604,301	1,652,286

**29. TRANSACCIONES NO MONETARIAS Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Las actividades de inversión y financiamiento que no generaron desembolsos de efectivo, y que afectaron activos y pasivos para los años terminados el 31 de diciembre, se resumen de la siguiente forma:

	2014	2013
	S/.000	S/.000
Pago de dividendos mediante compensación de cuentas	25,978	55,182
Cobro de préstamos mediante compensación de cuentas	28,033	55,883
Pago de préstamos y cuentas por pagar comerciales mediante compensación de cuentas	2,134	701

### 30. UTILIDAD BASICA POR ACCION

La utilidad básica y diluida por acción (común y de inversión) es calculada dividiendo la utilidad neta correspondiente a los accionistas comunes y de inversión entre el promedio ponderado de las acciones en circulación (común y de inversión) a la fecha del estado de situación financiera:

La utilidad básica y diluida por cada acción común y de inversión ha sido determinada de la siguiente manera:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Utilidad neta atribuible a las acciones comunes y de inversión	<u>243,382</u>	<u>243,143</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación	<u>261,982,595</u>	<u>232,066,595</u>
Utilidad básica por acción en nuevos soles	<u>0.929</u>	<u>1.048</u>

### 31. EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

No se han identificado eventos posteriores al 31 de diciembre de 2014, ni hasta la fecha de los presentes estados financieros separados que deban ser reportados, salvo que el 23 de enero de 2015, la Compañía suscribió el Contrato Marco de Inversión con la Empresa Pública Cementera de Ecuador que formaliza el compromiso de inversión de la Compañía por la suma de (en miles) US\$230,000 que serán aportados en efectivo después de cumplir con la condiciones suspensivas establecidas en la cláusula quinta del Contrato Marco de inversión, lo cual, se estima, se cumplirá en el primer semestre del 2015. Una vez efectuada la inversión, la Compañía pasará a ser el accionista mayoritario de Unión Cementera Nacional UCEM., con un 63.5 % de participación accionaria. Esta nueva inversión tiene por objeto fortalecer su posición a nivel internacional en el negocio cementero (Nota 1 (b)).